

A tropical beach scene with palm trees and a thatched hut. The background shows a clear blue sky and lush green palm trees. In the foreground, there is a rocky beach with a thatched hut on the right side.

RD 2044 PROVINCIA BARAHONA

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA BARAHONA 2044

Barahona ha desarrollado su potencial para el turismo náutico, ecológico y cultural, y fortalece su posición en la región Suroeste con una infraestructura vial que la convierte en un nodo de tráfico en la zona. La estrategia de la provincia descansa en la diversificación de su matriz económica, incrementando su capacidad productiva con ofertas ajustadas a las necesidades de los mercados, e integrando la participación comunitaria, el desarrollo y la explotación sostenible de sus recursos en proyectos territorialmente equilibrados que producen calidad social y desarrollo económico local. De esta manera, la demarcación se constituye en puerto de entrada y centro económico-cultural del Suroeste dominicano.



**Infraestructuras para
el Desarrollo Sostenible 2044**

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro
de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mieses

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO BARAHONA: PANORÁMICA GENERAL	10 14
1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
1.2. ASPECTOS GENERALES	19
1.2.1. Fisiografía ³	19
1.2.3. Apuntes históricos ⁴	21
1.2.4. Aspectos político-administrativos	21
1.2.5. Recursos naturales y culturales	23
1.3. PANORAMA SOCIAL	29
1.3.1. Población	29
1.3.2. Pobreza	30
1.3.3. Educación	30
1.3.4. Salud	31
1.3.5. Energía eléctrica	31
1.3.6. Agua potable	31
1.3.7. Combustible para cocinar	32
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	32
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	32
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	34
1.4.1. Características generales	34
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	37

2	PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	38
2.1.	SERVICIOS BÁSICOS	40
2.2.	SECTORES ECONÓMICOS	40
2.3.	DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS	40
3	LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	42
4	PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL	44
4.1.	PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	46
4.1.1.	Sistema integral de abastecimiento de agua potable	48
4.1.2.	Planta de tratamiento de aguas residuales	49
4.1.3.	Sistema colector combinado	50
4.1.4.	Ciudad hospitalaria de la mujer y de la atención al politraumatismo	51
4.1.5.	Viviendas de protección social	52
4.1.6.	Edificio de oficinas gubernamentales	53
4.1.7.	Estación del intercambiador urbano	54
4.1.8.	Proyecto hidráulico nacional (región Yaque del Sur) - Presa Monte Grande	56

CONTENIDO

4.2. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA FORMACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MINERAS	58
4.2.1. Centro de capacitación en orfebrería y comercialización del larimar	60
4.2.2. Instituto de formación técnico-vocacional	61
4.2.3. Talleres para artesanos y orfebres de ónice y alabastro en Vicente Noble	62
4.3. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MINERAS	64
4.3.1. Parque industrial Las Salinas	66
4.3.2. Nuevo mercado urbano de Barahona	67
4.3.3. Red de acopio, almacenamiento y distribución de alimentos (Merca-Barahona)	68
4.3.4. Centro saludable de procesamiento pecuario (rastros industriales)	70
4.3.5. Acuicultura marina (infraestructura y localización)	71
4.3.6. Zona de pesca recreativa y buceo en la bahía de Neiba	72
4.3.7. Parque eólico del Suroeste	74
4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	76
4.4.1. Museo del Café en Polo	78
4.4.2. Parque cultural, recreativo y de esparcimiento en Polo	80
4.4.3. Hacienda en la ruta del café (Polo)	81

4.4.4. Centro cultural y cineteca María Montez	82
4.4.5. Marina y Club Náutico de Barahona	83
4.4.6. Teleférico de Barahona y Parque Enriquillo	84
4.4.7. Museo cultural, histórico y arqueológico	86
4.4.8. Red de centros deportivos, culturales y bibliotecas comunitarias	87
4.4.9. Sistema de áreas verdes y espacio público	88
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER	
LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL	90
4.5.1. Fase I - Circunvalación de Barahona	92
4.5.2. Fase II - Carretera Pedernales - Barahona	94
4.5.3. Fase III - Carretera Duvergé - Pedernales	95
4.5.4. Fase IV - Carretera Paraíso - Polo - Cabral	96
BARAHONA: PUERTO DE ENTRADA Y CENTRO ECONÓMICO-CULTURAL DEL SUROESTE DOMINICANO	98
ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	100
REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	104

PRÓLOGO

El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

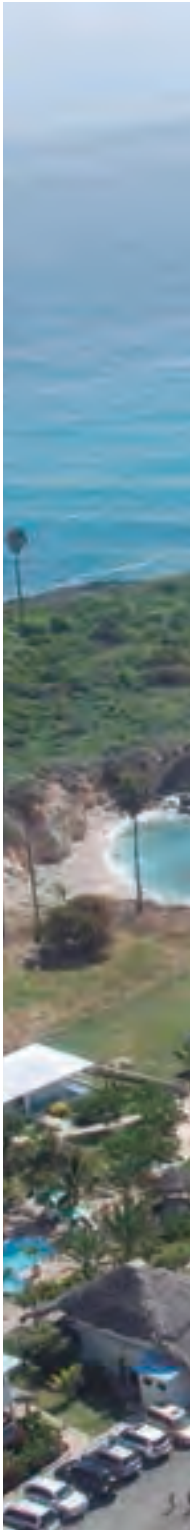
La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los

que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación





activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018





EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO







I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden

físico-natural y cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.


IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la

BARAHONA: PANORÁMICA GENERAL



La provincia Barahona se encuentra en la macrorregión Suroeste de la República Dominicana, y junto con Bahoruco, Pedernales e Independencia forma parte de la región de planificación Enriquillo. Cuenta con un variado potencial para el desarrollo de actividades ecoturísticas.

Esta demarcación goza de exenciones fiscales apoyadas en varias legislaciones, siendo la más reciente la Ley N.º 195-13, que favorece a los polos turísticos de escaso desarrollo. No obstante, aún no ha explotado su potencial de manera significativa, y a pesar de que cuenta con infraestructura hotelera diseminada

en porciones importantes de su territorio, su nivel de desarrollo turístico se considera leve.

Un recurso emblemático de Barahona es el larimar, variedad de pectolita (roca semipreciosa) de tonalidades azulosas que solo se puede extraer en la República Dominicana, específicamente en esta provincia. Sirve de soporte para el mercado artesanal y presenta también un potencial considerable a escala internacional.

En cuanto al contexto sociodemográfico, cabe destacar que en 2010 Barahona tenía una población de 187,105 personas, un 65.2% de los hogares en condiciones de



pobreza y un 26.8%, en pobreza extrema. Es una de las provincias de menor ingreso per cápita, ascendente a un monto de RD\$16,867.00, y ocupa la posición 25 en el país. Además, es de las que menos remesas familiares captan. La tasa de alfabetización se sitúa en un 76.5%. Barahona tiene una tasa global de participación del 34.4%. La población ocupada se desenvuelve principalmente en dos ramas de actividad económica: la agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), con el 20.8%, y el comercio y las reparaciones, con el 18.1%. La tasa de ocupación es de un 31.4, y la tasa de desempleo ampliada, de un 17.1%, la cual alcanza

los mayores valores en Enriquillo y Las Salinas (23.9% y 23.2%, respectivamente) y el menor en Polo (11.1%).

En el ámbito agrícola, un 11.0% de la superficie corresponde a la agricultura mixta; un 9.4%, al cultivo de café, y un 4.8%, a cultivos intensivos. La producción de café representó en 2013 un 7.2% de la nacional y un 10.7% del volumen exportado².



² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Perfil socioeconómico y medioambiental de Barahona, 2013.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia Barahona se encuentra en la macrorregión Suroeste de la República Dominicana, en la que integra la región de planificación Enriquillo, con Bahoruco, Pedernales e Independencia. Limita al este con el mar Caribe y Azua, al oeste con Independencia, al suroeste con Pedernales, y al norte con Bahoruco.

Uno de sus principales motores de desarrollo a principios del siglo XX fue el Ingenio Barahona, perteneciente a la empresa norteamericana West India Sugar Finance Corporation y construido en 1917 durante la ocupación estadounidense. Fue un gran generador de ingresos en una coyuntura de elevados precios internacionales del azúcar. Posteriormente lo adquirió el dictador Trujillo. Recientemente, la empresa pasó del control estatal a ser gestionada bajo la modalidad de arrendamiento.

Los cultivos de café, guineo, sorgo y tomate industrial se encuentran entre los más importantes de la provincia. El café ha sido históricamente un producto emblemático de esta demarcación, y en los últimos años se está produciendo aquí café orgánico.

Tiene un importante potencial para las actividades ecoturísticas y goza de exenciones fiscales a través de varias legislaciones para el desarrollo de esta industria, siendo la última la Ley N.º 195-13 sobre fomento a los polos turísticos de escaso desarrollo. Pese a que cuenta con infraestructura hotelera diseminada por el territorio, muestra un leve desarrollo turístico.

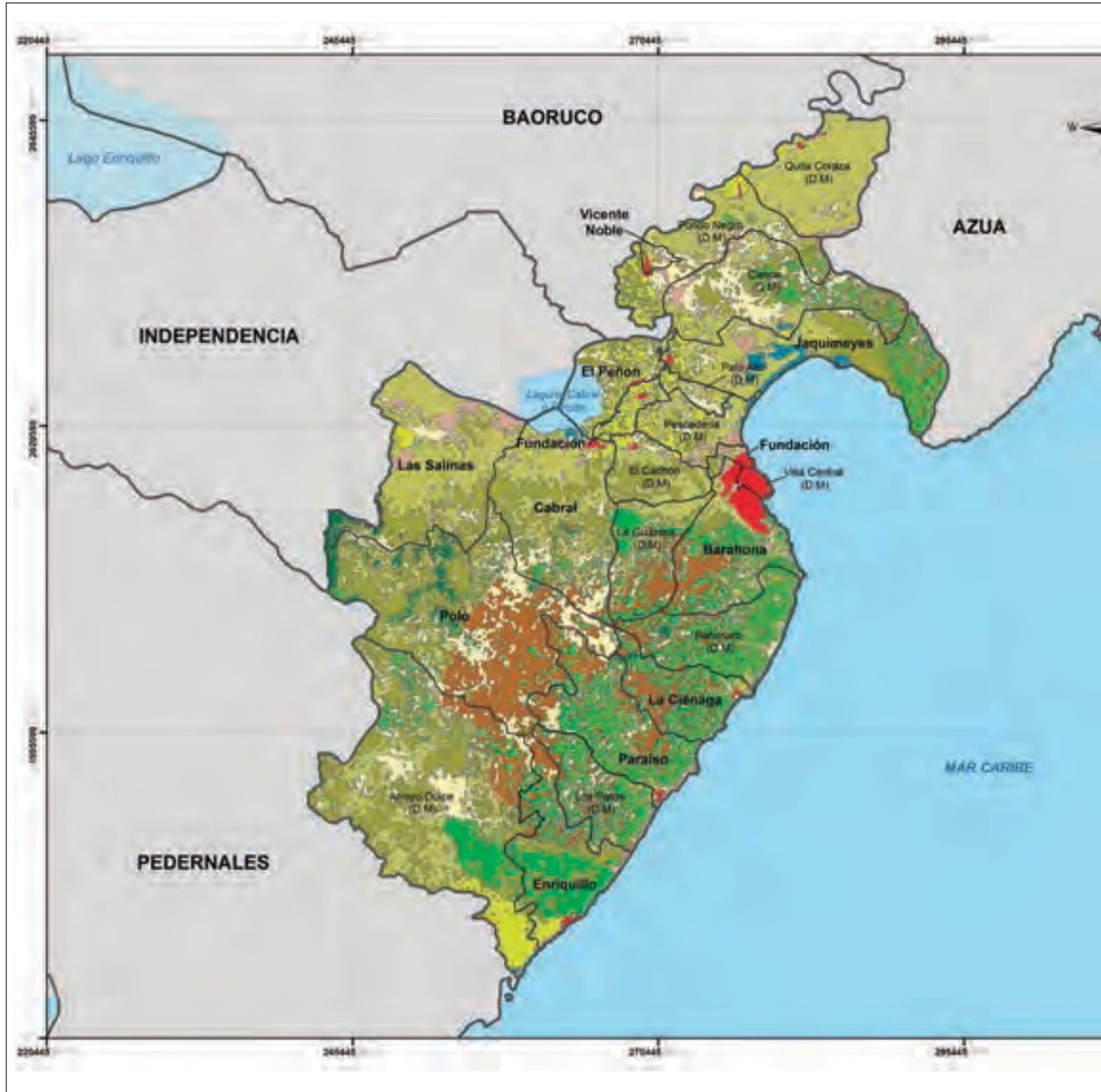


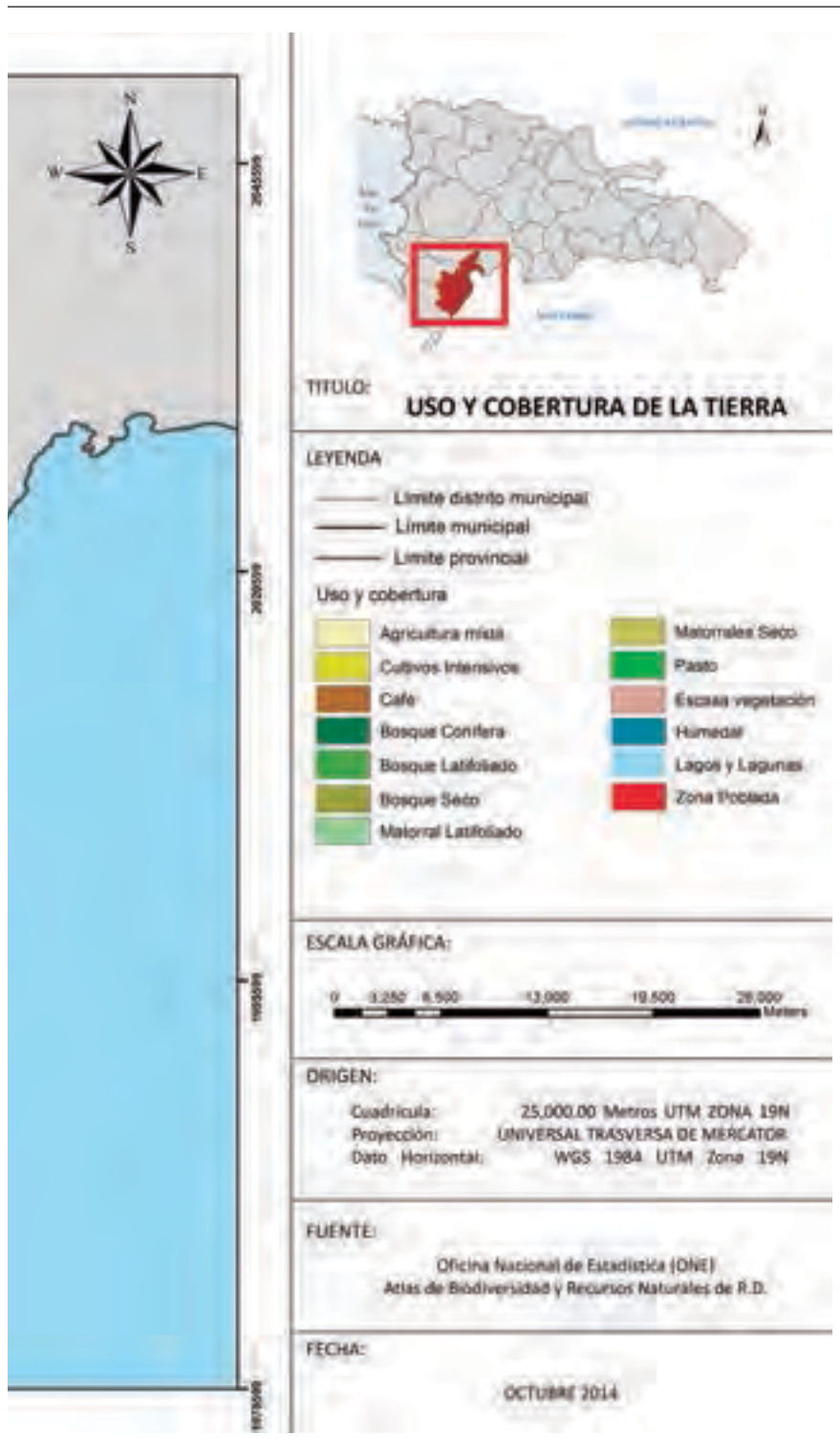
LEYENDA

- Limite provincia
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia Barahona



TÍTULO:	LOCALIZACIÓN	
ORIGEN:	FUENTE:	
Proyección: UNIVERSAL TRASVERSA DE MERCATOR Datum Horizontal: WGS 1984 UTM Zona 19N	The World Factbook - CIA Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
ESCALA GRÁFICA:	FECHA:	
N/A	OCTUBRE 2014	





Un recurso muy característico de Barahona es el larimar, roca semipreciosa de color azul que solo se puede extraer en la República Dominicana, específicamente en esta provincia. Fue descubierta en 1916 por el sacerdote Miguel Domingo Fuertes, quien en ese mismo año solicitó un permiso para su explotación, pero le fue denegado por el desconocimiento que existía sobre este mineral, y hasta la década de 1970 no se empezó a explotar. Su extracción sirve de soporte a un importante mercado artesanal.

A nivel regional, esta demarcación tiene conexiones viales con Azua, Pedernales, Independencia y Bahoruco, generando rutas de transporte interurbano para toda la región de Enriquillo. Además, cuenta con el puerto de Barahona, a través del cual se movilizan cargas comerciales.

Actualmente, se encuentra en la posición 27 en el índice de desarrollo humano (IDH), donde alcanza el rango medio-bajo, aunque tiene un lugar más aventajado que sus pares de la región planificación, Bahoruco, Independencia y Pedernales, que se encuentran en el rango bajo, en los puestos 28, 30 y 31, respectivamente.

Barahona posee un gran potencial para desarrollar nuevas iniciativas económicas, pues la oferta existente no se corresponde con su diversidad de recursos. Por otra parte, las políticas deben priorizar el avance en los indicadores sociales en el marco de un desarrollo integral.

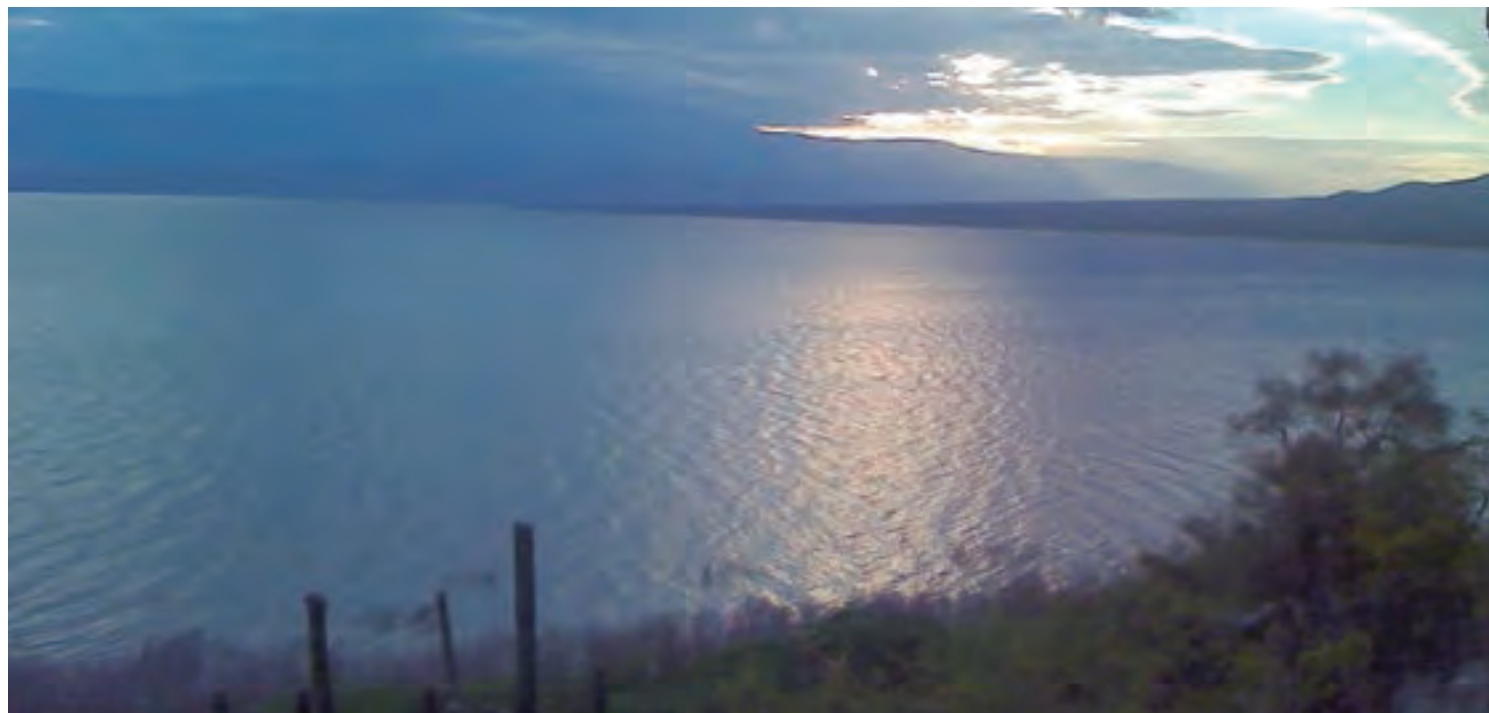
1.2. ASPECTOS GENERALES

1.2.1. Fisiografía³

La provincia se halla en cuatro regiones geomorfológicas: sierras de Bahoruco y Martín García, llano costero o plena de Azua y Hoya de Enriquillo. Las características de cada una son:

- **Sierra de Bahoruco:** se localiza al sur de la provincia y tiene sus orígenes en el periodo cretáceo

³ Ver Bolívar Troncoso, *Regiones geomorfológicas de la isla Española o de Santo Domingo*, Editora Universitaria, UASD, 1985.



de la era secundaria. El tipo de roca predominante son las sedimentarias, siendo las más comunes las calizas, mientras que las rocas ígneas y metamórficas se encuentran en menor proporción. El punto más alto de la provincia es la loma Pie de Palo, con una altitud de 1,519 metros sobre el nivel del mar. La vegetación predominante es de bosque húmedo y xerófila. El clima es seco estepario, y tropical húmedo en las zonas de alta montaña.

- **Sierra Martín García:** se encuentra al nordeste de la provincia y su origen se remonta al periodo eoceno de la era terciaria. Este sistema montañoso formó parte de la sierra de Neiba, de la cual se separó en el mioceno-oligoceno debido a una falla de hundimiento. Las rocas son de origen sedimentario, entre las que se destacan las lutitas, los conglomerados y las calizas. El pico más alto es el denominado Alto de la Bandera, compartido con Azua, que alcanza una altitud de 1,343 metros sobre el nivel del mar. La vegetación predominante es xerófila, excepto en las zonas de alta montaña, donde

predomina el bosque húmedo. El clima característico es el seco estepario.

- **El llano costero o plena de Azua:** se encuentra al norte de la sierra Martín García. Su conformación geológica se remonta al periodo pleistoceno de la era cuaternaria. Los tipos de rocas predominantes son aluviones y aluviones fluviales con abundancia de material suelto y abanicos aluviales. El clima es seco estepario, y la vegetación es xerófila.
- **La Hoya de Enriquillo:** es una fosa o depresión producto de una falla de hundimiento que se originó en los periodos mioceno-oligoceno, y posteriormente en el pleistoceno-holoceno se convirtió en un canal marino que terminó secándose por procesos de evaporación, levantamiento y sedimentación. Los suelos predominantes son de origen lacustre marino y aluvional, con algunos afloramientos de rocas calcáreas. La vegetación es de bosque xerófilo, asociada al clima seco estepario.

El 59.0% del territorio provincial posee terrenos montañosos con topografía accidentada, pertenecientes

al tipo VII, aptos solo para explotación forestal. Los suelos tipo VI, que ocupan el 16.18%, se localizan en zonas próximas a los sistemas montañosos y se ven limitados por la topografía, la profundidad y la rocosidad, por lo que su uso se restringe a bosques, pastos y cultivos de montaña.

Los suelos tipo V, que poseen una alta productividad si se realizan buenas prácticas de manejo, ocupan el 5.97% del territorio y se encuentran en su mayoría próximos al municipio de Cabral. Los suelos aptos solo para parques nacionales y zonas de vida silvestre se localizan en las proximidades de la comunidad de Puerto Alejandro, en el municipio de Jaquimeyes, y suponen apenas el 2.09% del territorio. Los de mayor productividad, del tipo II al IV, ocupan el 16.76% del territorio y corresponden a las áreas más llanas, especialmente en la cuenca del Yaque del Sur.

Existen en la provincia nueve cuencas de captación hidrográfica: la Península Sur de Barahona, que ocupa el 27.65 del territorio provincial; la Hoya de Enriquillo, con el 20.97%; el Yaque del Sur, 18.47%; la Cuenca Costera, 13.10%; el río Nizaíto, 10.0%; el río Palomino, 4.59%; el río Bahoruco, 3.51%; Arroyo Seco, 1.12%; y la cañada Juan Santiago, 0.60%. La cuenca de mayor extensión es la Península Sur de Barahona, con 479.93 km², cuyas aguas tienden a ser subterráneas, excepto por algunos arroyos y cañadas estacionales. La cuenca de menor extensión corresponde a la cañada Juan Santiago, con 10.36 km², que está conformada por cuerpos de agua estacionales.

Al encontrarse en una zona árida con suelos de alta salinidad y donde la mayoría de las aguas superficiales son estacionales, ha sido necesario el uso de canales de riego para la producción agrícola. El distrito de riego al que pertenece la provincia es el Yaque del Sur.

1.2.2. Toponimia

El origen del nombre Barahona no está muy claro, aunque existen tres versiones ampliamente aceptadas. La primera establece que proviene de la combinación de los términos vara y onda, empleados por los españoles

en la medición de especias. La segunda versión sostiene que se trata de un apellido español. Según la tercera, proviene de la característica de bahía honda de la bahía de Neiba, que alcanza una profundidad superior a los 800 m.

1.2.3. Apuntes históricos⁴

En la época prehispánica, el territorio de la provincia formó parte del nitainato perteneciente al cacicazgo de Jaragua, gobernado por el cacique Bohechío. En 1496 fue escenario del primer levantamiento contra el imperio español, conocido como la rebelión de Roldán, encabezada por los indígenas y los españoles inconformes con las autoridades coloniales. En 1519, el cacique Enriquillo lanzó el primer grito de libertad en América y combatió a los españoles hasta 1533, cuando se firmó un tratado de paz entre los dos bandos. Los conflictos continuaron con las sublevaciones de los esclavos africanos.

En 1801, Toussaint Louverture penetró a la parte Este de la isla con el fin de enfrentar a las tropas francesas, y un año después ordenó la fundación de Barahona, que pasó a depender de Azua.

En 1907 fue elevada a provincia, y en 1912, durante el gobierno de monseñor Nouel, se convirtió en capital del país mediante el Decreto N.º 5203. El edificio utilizado en ese entonces como sede del gobierno es el actual Museo de Historia y Cultura Dr. Antonio Méndez.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

La provincia Barahona está compuesta por 11 municipios y otros tantos distritos municipales. El municipio cabecera es Barahona.

El municipio de Enriquillo abarca la mayor parte del territorio (19.8%), seguido por Vicente Noble (14.8%); mientras que el de menor superficie es El Peñón (2.5%).

El municipio más antiguo es Barahona, creado en 1858 mediante la Ley N.º 533, y los más recientes son La Ciénaga y Jaquimeyes, creados en 2004 por las leyes N.º 210-04 y 192-04, respectivamente.

1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en la provincia ha determinado la creación de distintas áreas protegidas. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) se encuentran 10 en la provincia: tres parques nacionales, un monumento natural, dos refugios de vida silvestre, un santuario marino, una reserva forestal y dos vías panorámicas.

Cuadro N.º 02
Áreas protegidas según categorías de manejo en la provincia Barahona

Categoría de manejo	Áreas protegidas
Parque nacional	II.A.7. Sierra Martín García II.A.8. Sierra de Bahoruco II.A.22. Anacaona
Monumento natural	III.B.1. Miguel Domingo Fuerte
Refugio de vida silvestre	IV.A.7. Humedales del Bajo Yaque del Sur IV.A.8. Laguna Cabral o Rincón
Santuario marino	IV.B.2. Arrecifes del Suroeste
Reserva forestal	V.A.14. Barrero
Vías panorámicas	VI.A.2. Mirador del Paraíso VI.A.4. Carretera Cabral - Polo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).

La categoría de manejo que presenta controles más estrictos son los parques nacionales, cuyo objetivo es la protección de la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de gran importancia. Los parques nacionales de la provincia, que tienen la singularidad de estar ubicados en sistemas montañosos de gran importancia, son los siguientes:

- **Sierra Martín García:** creado en 1996 y ratificado al año siguiente mediante el Decreto N.º 319-97. Alberga diversas cuevas donde se evidencian las huellas de los asentamientos indígenas más antiguos de la isla. Además, es considerado como una “isla ecológica” debido a su aislamiento con respecto a



otras zonas montañosas. Entre las especies de flora podemos encontrar: almácigo (*Bursera simaruba*), vera (*Guaiacum sanctum*) y palo de burro (*Dendropanax arboreus*), y entre las de fauna: gavilán de la Española (*Buteo ridgwayi*), tórtola aliblanca (*Zenaida asiatica*) y boa de la Española (*Epicrates striatus*).

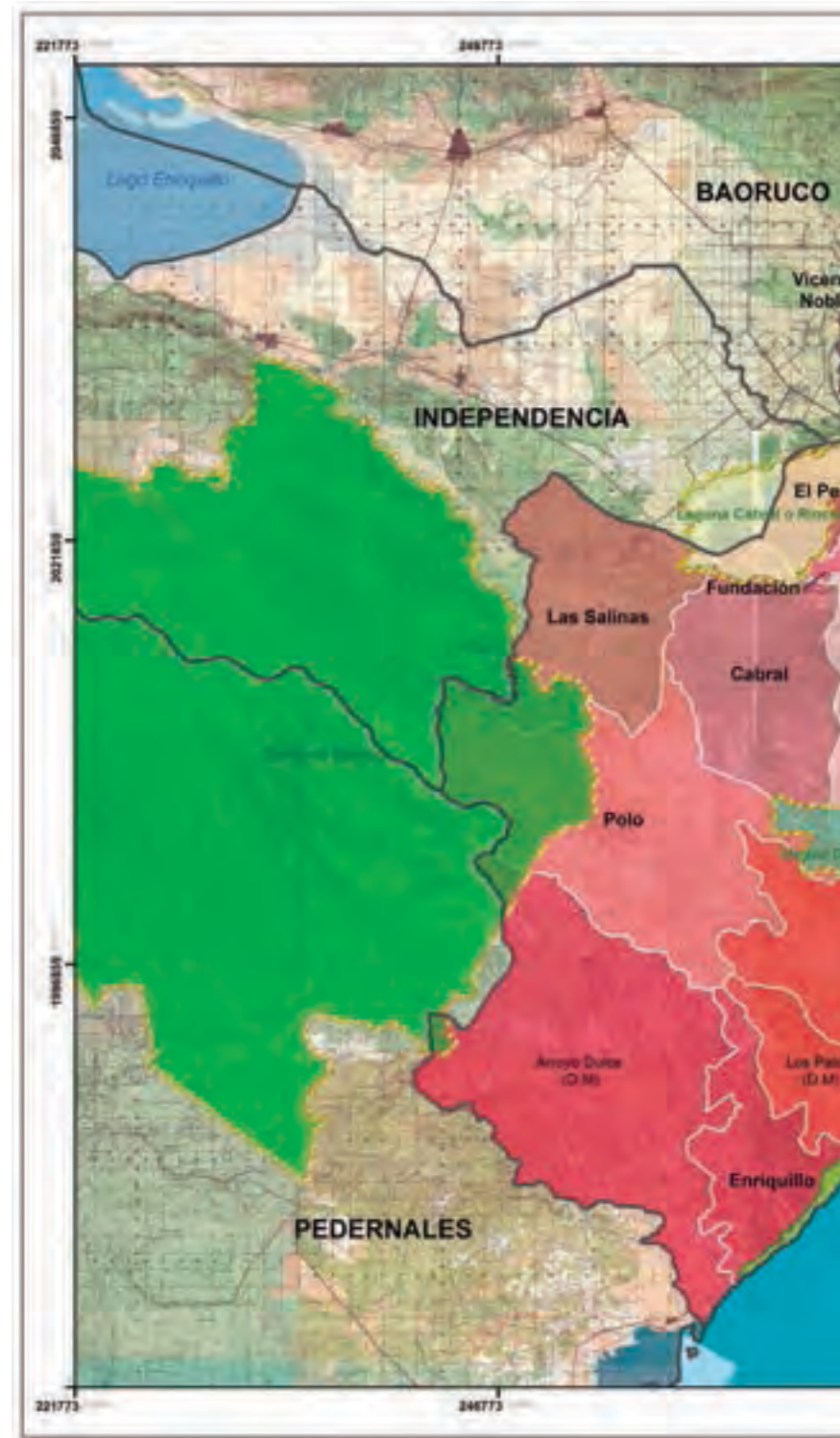
- **Sierra de Bahoruco:** se localiza al suroeste de la provincia y ocupa parte de los municipios de Polo y Las Salinas y del distrito municipal de Arroyo Dulce. Fue creado en 1983 mediante el Decreto N.º 1351. Presenta una de las áreas protegidas con mayor biodiversidad ya que abarca desde zonas muy próximas al mar hasta alturas superiores a 1,800 metros. Entre las especies más importantes para la conservación están: sabina (*Juniperus ekmanii*), solenodonte (*Solenodon paradoxus*), cuervo (*Corvus leucognaphalus*), zorzal de la Selle (*Turdus swalesi*), chirrí de los Bahoruco (*Calyptophilus frugivorus*), cigüita aliblanca (*Xenoligea montana*), etc.
- **Anacaona:** ocupa parte del territorio del distrito municipal de Quita Coraza. Fue creado a partir de la Reserva Forestal Barrero, mediante el Decreto N.º 571-09 de 2009, con el objetivo de conservar paisajes con una cobertura botánica que permiten conocer los procesos evolutivos que dieron origen a los bosques hiperxerófitos, además de preservar los cortes, fallas y procesos geológicos que cambiaron el curso medio del río Yaque del Sur y los nacimientos de diversos ríos, arroyos y cañadas que nutren éste, como Arroyo Blanco, las cañadas del Carga Agua y Señor Juan, entre otros.

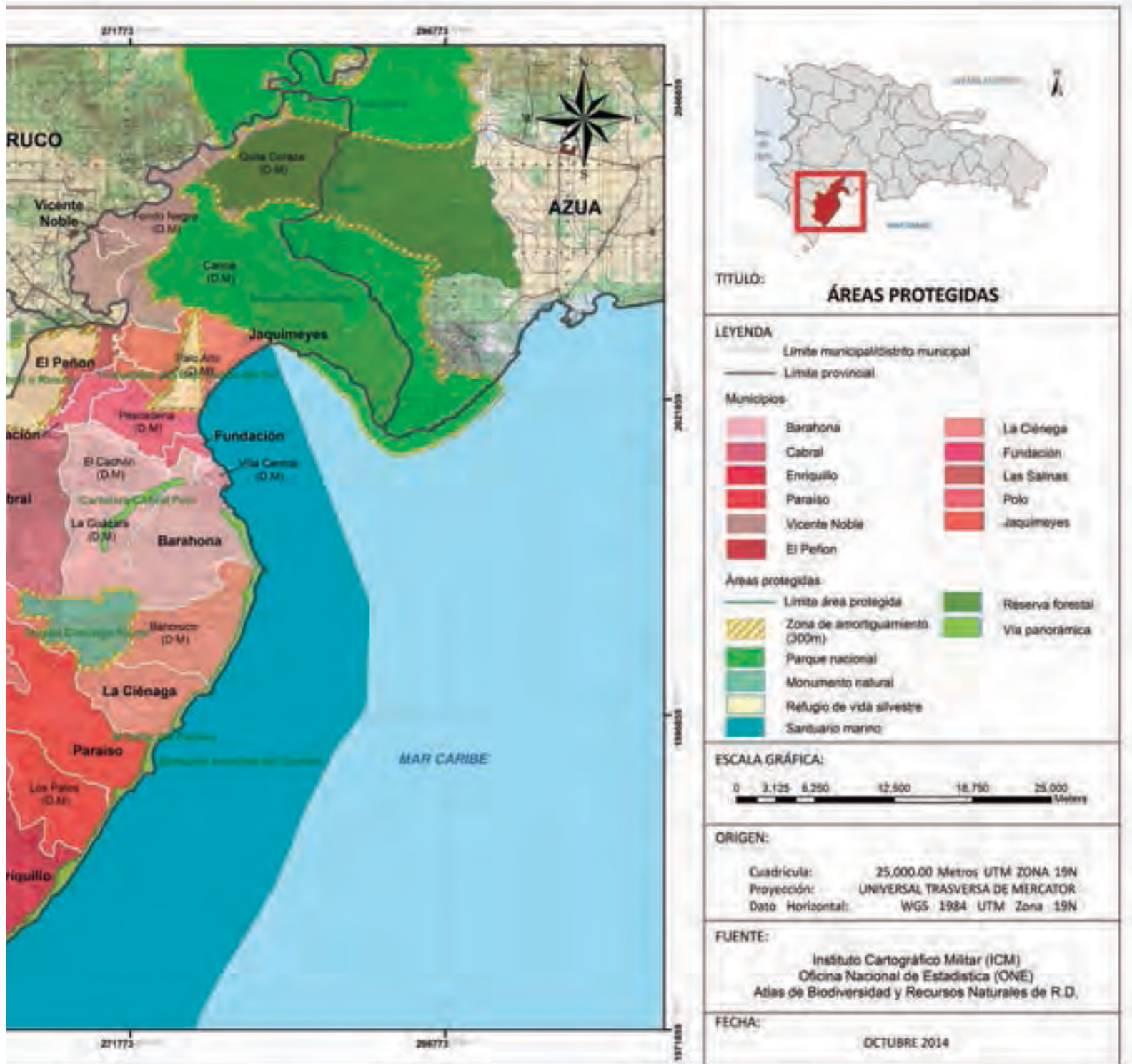
El Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte se creó en 1996 mediante el Decreto N.º 233, y en 2000 sus límites fueron ratificados mediante la Ley N.º 64-00. Su finalidad es la protección de los nacimientos de los ríos y de especies amenazadas a nivel mundial, entre las que se encuentran: la rana de patas rojas de Bahoruco (*E. rufifemoralis*), el solenodonte (*Solenodon paradoxus*) y el ébano (*Magnolia hamori*).

Con el objetivo de garantizar el mantenimiento de hábitats para recuperar o mantener las poblaciones de especies, se crearon los refugios de vida silvestre Humedales del Bajo Yaque del Sur y Laguna Cabral o Rincón, ambos considerados de gran importancia para la conservación de especies de flora y fauna. Entre las especies más amenazadas están: focha caribeña o piciplata (*Fulica caribaea*), paloma ceniza o boba (*Patagioenas inornata*), porrón bola (*Aythya affinis*), jicotea (*Trachemys decorata*), etc. Cabe destacar que ambas áreas son parte de los sitios protegidos por la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional o Convención de Ramsar.

Compartiendo territorio con la provincia de Azua, la Reserva Forestal Barrero abarca una importante porción del distrito municipal de Quita Coraza y fue creada con el fin de proteger las cubiertas de bosque tropical con vocación forestal para la producción de madera, leña, carbón y otros productos forestales de forma sostenible. Por su parte, las vías panorámicas Mirador del Paraíso y Carretera Cabral - Polo fueron creadas mediante la Ley N.º 202-04 en 2004 con el objetivo de proteger los paisajes aledaños para el disfrute de la población.

Asimismo, la protección ambiental provincial se extiende más allá de los límites terrestres. El Santuario Marino Arrecifes del Suroeste, creado en 2009 mediante el Decreto N.º 571-09, está conformado por una cadena de arrecifes coralinos que se extienden desde la desembocadura del río Yaque del Sur hasta la porción marina al extremo sur del Parque Nacional Jaragua. Tiene como fin proteger el hábitat natural y los ambientes especiales a lo largo de la plataforma insular.









La herencia cultural de la provincia proviene de los taínos, los españoles, los africanos, con aportes menores de los interventores estadounidenses que ocuparon el país en 1916.

Las fiestas patronales de la ciudad de Barahona tienen su origen en 1874, año en que se instaló el primer sacerdote, el padre Francisco Antonio Jannarelli. En un principio la patrona fue la Santísima Cruz, sustituida por la Virgen del Rosario en 1909. Actualmente, las fiestas se celebran del 28 de septiembre al 7 de octubre e incluyen actividades religiosas, juegos populares, certámenes de belleza, etc.

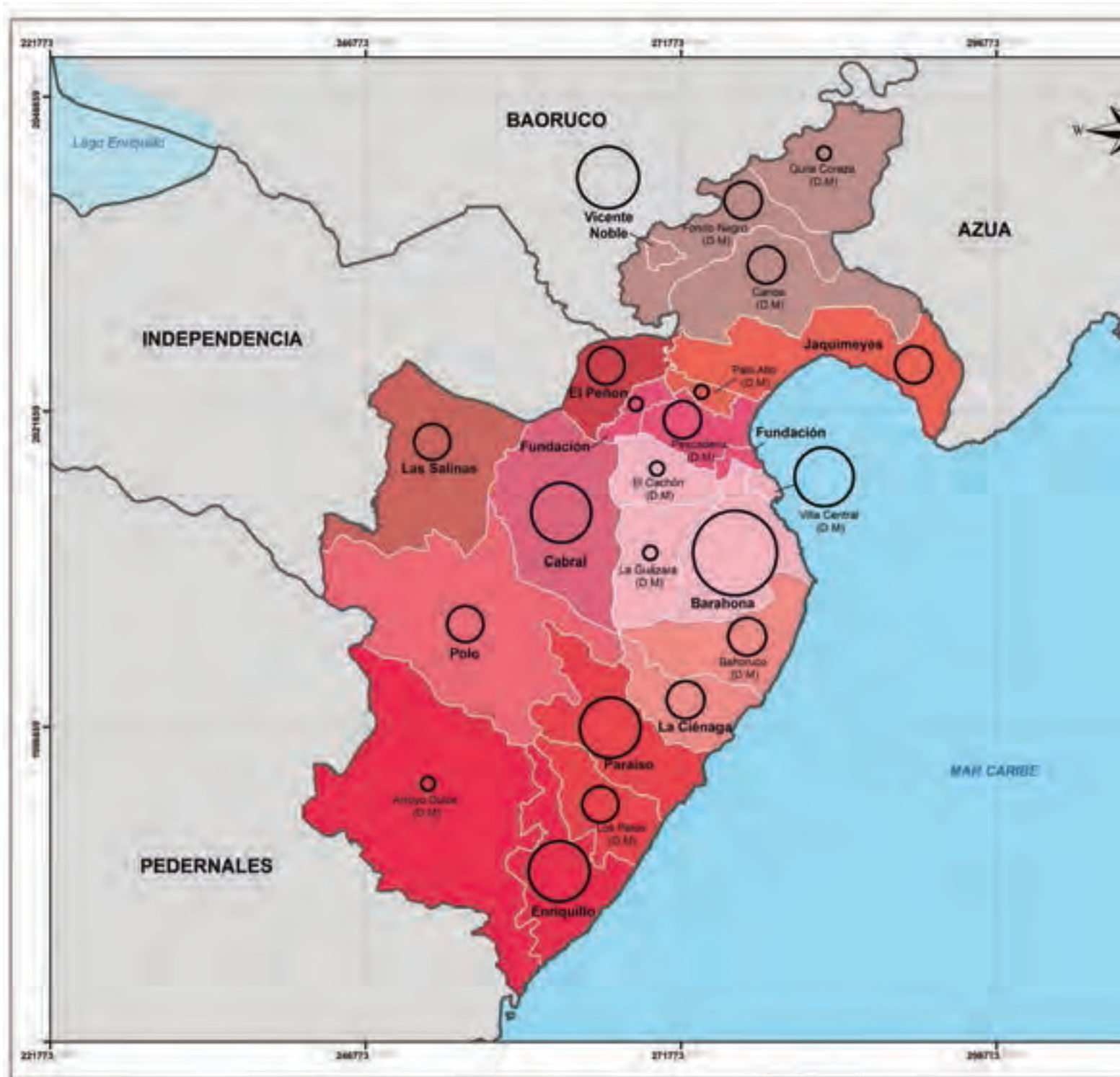
El carnaval más famoso de la provincia es el de Cabral, que se celebra cada año coincidiendo con la Semana Santa y constituye una muestra de la herencia cultural africana. Su figura principal son las Cachúas, personajes ataviados con una máscara con cachos, mameluco

colorido, alas de murciélago, aplicaciones en forma de cruz negra y fuetes. Desde el viernes santo hasta el lunes salen por las calles de Cabral y las localidades vecinas, donde se enfrentan a los civiles con los fuetes. Termina el lunes siguiente con la quema de Judas en el cementerio.

Barahona ha sido cuna de reconocidos personajes de las artes, entre ellos:

- **María África García Vidal**, “María Montez” (1912-1951), actriz de cine que ganó fama en la década de los años 40 y desarrolló su carrera en Estados Unidos y Europa.
- **Cassandra Damirón (1919-1983)**, cantante, bailarina y folklorista dominicana que difundió el folklore dominicano a nivel nacional e internacional.
- **Ramón Oviedo (1924-2015)**, reconocido como “maestro ilustre de la pintura dominicana” por el Congreso Nacional, fue galardonado con varios premios y reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, y la Orden de las Artes y las Letras de Francia.
- **Belisario Félix (1909)**, artista que dedicó su vida a la música folklórica, como el balsié, la mangulina y el carabiné. Ha sido merecedor de múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional.

El potencial turístico de Barahona es sumamente alto, pues cuenta con numerosos atractivos tanto naturales como culturales, entre ellos el manantial de aguas termales de la comunidad de Canoa; el Polo Magnético, localizado en la Carretera Cabral - Polo; el Festival del Café Orgánico, en Polo; el Parque Litoral María Montez; el Hoyo de Pelempito; y diversas playas, por todo lo cual ha recibido el calificativo de “la Perla del Sur”. Entre las playas están San Rafael, Quemaíto, Saladilla, Los Patos y Paraíso. La de San Rafael es de las más concurridas, en ella desemboca el río del mismo nombre y sus frías aguas se embalsan formando agradables piscinas de agua cristalina.



1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 la provincia contaba con una población de 187,105 personas, el 51.7% hombres y el 48.3% mujeres. La relación de feminidad es de 93.3 mujeres por cada 100 hombres, menor en Polo (72.3) y mayor en Barahona (100.7).

La población se concentra principalmente en el municipio de Barahona, en el cual vive el 44.7% del total; mientras que los municipios de menor entidad poblacional son El Peñón, Jaquimeyes y Las Salinas (2.1%, 2.4% y 2.5%, respectivamente).

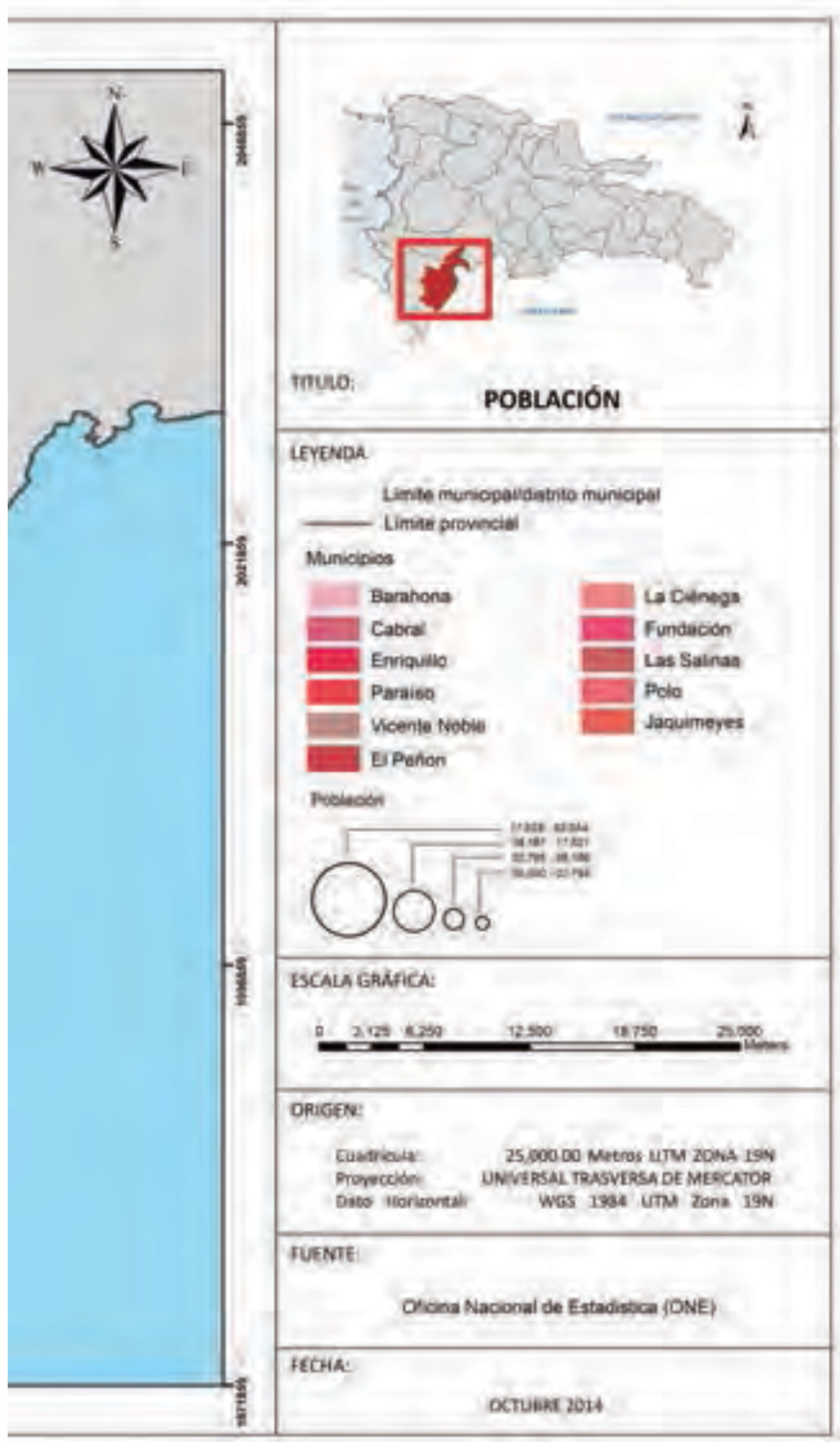
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO

Provincia Barahona, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La mayoría de la población reside en la zona urbana (83.4%), y Barahona es el municipio que reúne la mayor parte de ésta, un 52.9%, que representa el 98.8% de los residentes en dicho municipio. Asimismo, en Jaquimeyes el 100% de la población es urbana, en contraste con Polo, donde el 70.3% es rural.



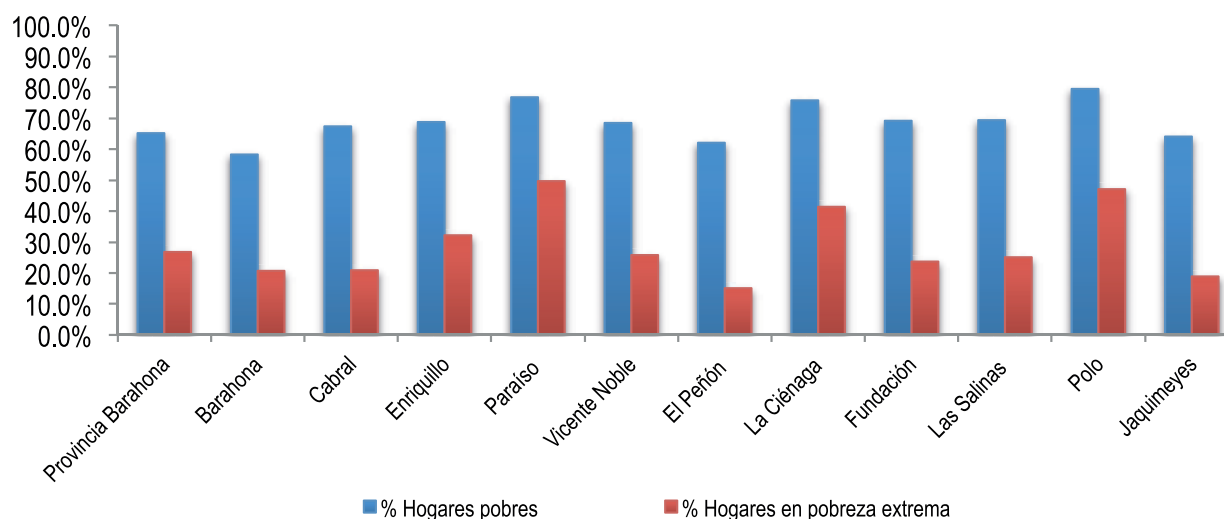
1.3.2. Pobreza

A nivel provincial el 65.2% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.8% en pobreza extrema. En total, en la provincia existen 31,608 hogares pobres y 12,975 en situación de pobreza extrema.

La pobreza varía entre los diferentes municipios. En Polo alcanza al 79.5% de los hogares, el porcentaje más alto; en cambio, en el municipio de Barahona se registra el menor, de un 58.3%. En el caso de la pobreza extrema, los valores extremos se presentan en El Peñón (15.1%) y Paraíso (49.7%).

2 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIO

Provincia Barahona, 2010



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda, un 76.5% de las personas sabe leer y escribir. Los valores van desde un 58.5% en Polo a un 81.4% en Jaquimeyes, un 81.3% en El Peñón y un 81.2% en Barahona.

Asimismo, en la provincia se contabilizaba en el año escolar 2012-2013 una matrícula de 60,987 estudiantes, repartidos en 232 centros educativos. El sector público es predominante, pues concentra el 84.5% de los centros y el 91.0% de la matrícula.

La composición por sexo del alumnado indica que un 51.0% corresponde al género masculino y

un 49.0% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 7.9% para el nivel inicial, un 64.8% para el nivel básico, un 20.4% en el nivel medio y un 6.9% en el nivel adulto.

En el año lectivo 2011-2012, los indicadores de eficiencia mostraban una cobertura menor que la nacional, exceptuando el nivel básico, donde se colocaba un 5.9% por encima. Para el nivel inicial es de 29.9%; para el nivel básico, de 96.1%, y para el nivel medio, de 45.9%. La culminación de los estudios se sitúa por debajo del nivel nacional, con el 21.7% en el nivel básico y el 14.2% en el nivel medio.

1.3.4. Salud

La provincia cuenta con seis hospitales, 46 unidades de atención primaria (UNAP) y 113 clínicas, cuyos principales indicadores se detallan a continuación.

Cuadro N.º 03
Indicadores escogidos del sector salud de la provincia Barahona

Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	12.9	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	6.9	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	18.4	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	2.1	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	0.4	1.5
Camas / 10,000 hab.	20.8	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

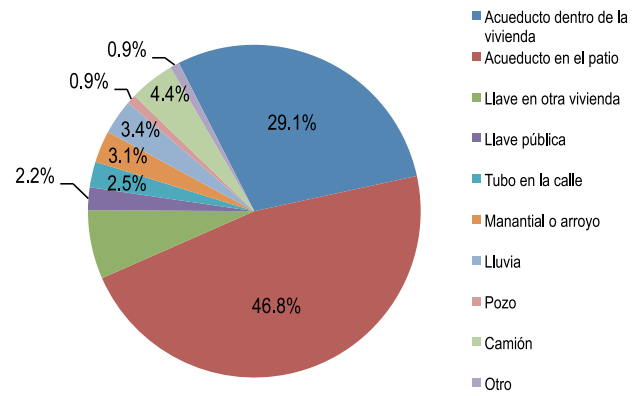
Una comparación de los indicadores observados permite apreciar que los valores son superiores a los nacionales, exceptuando los médicos y los odontólogos.

1.3.5. Energía eléctrica

El 91.1% de la población de la provincia se ilumina con energía eléctrica, servicio que tiene una mayor cobertura en los municipios de Las Salinas (98.8%) y Barahona (97.8%), y la menor en Paraíso (59.5%). Entre las formas alternativas de alumbrado, la más común son las lámparas de gas kerosene, usadas en el 5.7% de los hogares, las cuales son más frecuentes en Paraíso (30.4%).

3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Provincia Barahona, en porcentaje, 2010



Fuente: X Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

1.3.6. Agua potable

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 75.9% de los hogares, con una mayor cobertura en El Peñón (96.7%) y Jaquimeyes (89.6%), mientras que es menor en Paraíso (54.1%) y Polo (54.8%).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen las llaves (8.9%), y a éstas les siguen en importancia los camiones tanque (4.4%). Las llaves tienen una mayor participación en Las Salinas (22.0%), y los camiones tanque son más frecuentes en Vicente Noble (10.4%).



1.3.7. Combustible para cocinar

El 66.2% de los hogares de la provincia Barahona utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, seguido por la leña, en un 16.0%, y el carbón, en un 12.0%. Los valores extremos corresponden a Barahona (78.1%) y Polo (32.5%). En este último municipio es mayor el uso de la leña (52.0%), mientras el carbón es más utilizado en Vicente Noble (23.5%). El 5.3% de los hogares de la provincia no cocina, registrándose una mayor frecuencia de esta práctica en Las Salinas (8.3%).

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

La principal forma de eliminación de las excretas se hace a través de los inodoros, presentes en un 44.6% de los hogares. Las letrinas las utiliza el 41.1%, mientras que el 14.3% no tiene servicio

sanitario. El uso de inodoros es mayor en el municipio de Barahona (58.5%), y el de letrinas, en Polo (55.0%). La falta de servicio sanitario es más frecuente en Paraíso (27.2%).

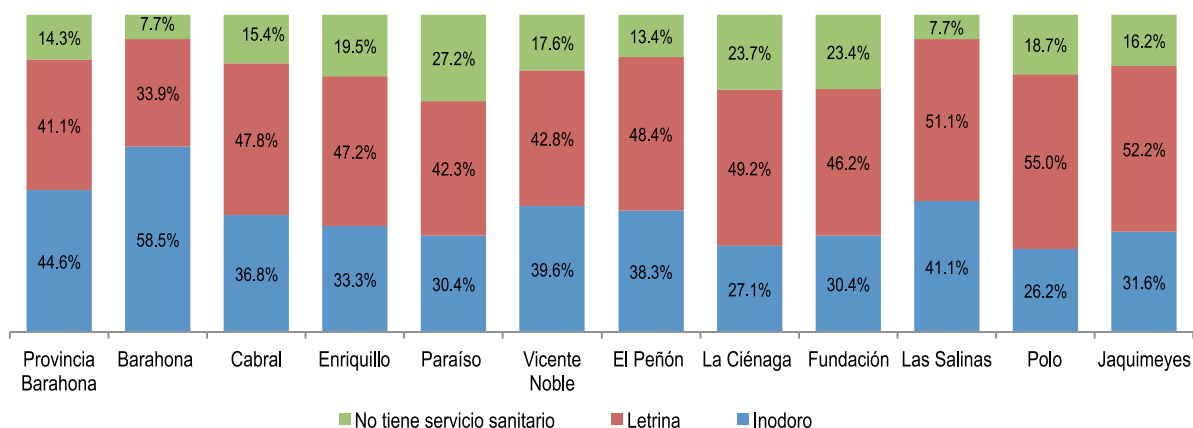
Para la eliminación de los desechos sólidos, la mayor parte de los hogares de la provincia (70.1%) dispone de los servicios de las alcaldías. La quema de la basura es la segunda forma más frecuente, con un 15.5% de los hogares. A nivel municipal las diferencias en el uso de los servicios de recogida de basura por las alcaldías varían entre un 97.0% en El Peñón y un 36.3% en Polo.

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia, de los 48,442 hogares consultados, el 10.3% contaba con una computadora. Asimismo, el 5.6%

4 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO

Provincia Barahona, en porcentaje, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).



tenía Internet; el 11.6%, teléfono residencial, y el 61.5%, teléfono celular.

El municipio de Barahona es el que posee el mayor número de hogares con computadoras (16.1%), así como con Internet (9.6%), teléfonos residenciales (18.9%) y celulares (70.5%); estos últimos también tienen gran presencia en Jaquimeyes, con un 70.2%.

Existen 24 centros de capacitación en informática (CCI), tanto en instituciones educativas como en locales comunitarios.

Esta provincia cuenta con 11 estaciones de radio y dos periódicos digitales. En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación:

Cuadro N.º 04
Medios de comunicación en la provincia Barahona por tipo, según área de influencia

Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Radio Guarocuya	Provincial
	Radio Barahona	Provincial
	Radio Vicente Noble	Provincial
	Radio HICH (Radio Sur)	Provincial
	Maravillosa FM	Provincial
	Guarocuya (Cassandra Damirón)	Provincial
	Suspiro	Provincial
	Mega FM	Provincial
	Zol	Provincial
	Escala 106	Provincial
	Periódicos	El Birán
Cuatriboliao.net		Digital

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).

1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

Barahona es una de las provincias del país de menor ingreso per cápita, pues ocupa la posición 25, con un monto de RD\$16,867.0. Además, es de las que menos remesas familiares captan.

Con una tasa global de participación del 34.4%, su población ocupada se desenvuelve principalmente en dos ramas de actividad económica: la agropecuaria (20.8%) y el comercio y las reparaciones (18.1%).

El 11.0% de la superficie corresponde a la agricultura mixta, un 9.4% al café y un 4.8% a cultivos intensivos. Su producción de café tiene gran relevancia, ya que representa un 7.2% del total nacional y un 10.7% del volumen exportado. Por otra parte, un 11.3% de los hogares está integrado por alguien con tierra sembrada para consumo propio o para venta, mientras en el 12.3% alguien cría animales con los mismos propósitos.

En cuanto a las empresas registradas, unas 335, la rama de comercio y reparaciones tiene la mayor participación (37.0%), seguida por el alojamiento y los servicios de comida (14.9%) y las industrias manufactureras (9.6%). La baja relevancia de la agropecuaria (0.3%), pese a ser el principal sector en cuanto a ocupación, se puede explicar por el hecho de que la agricultura es de baja intensidad tecnológica y predominan los pequeños productores.

Con una cantidad relativamente baja, el área de estructuras de ambiente protegido ha aumentado un 22.4% entre 2009 y 2013, pasando de 21,142 m² a 25,870 m².

En el parque de zona franca internacional existente, opera una empresa que aportaba unos 1,811 empleos en 2013, con salarios promedio semanales entre RD\$1,467.0 y RD\$2,500.0. En el régimen de zonas francas especiales, se encuentra una sola empresa, Khoury Industrial, dedicada a la fabricación y comercialización de blocks para la industria de la construcción.

El sector turístico provincial ha mostrado un decrecimiento en la dotación de infraestructura hotelera, ya que, pese a aumentar de 20 a 22 establecimientos de alojamiento, el número de habitaciones ha caído de 572 a 506, es decir, un 11.5%, entre los años 2004 y 2013. Cuenta con incentivos fiscales en virtud de la Ley N.º 195-13 sobre fomento a los polos de escaso desarrollo turístico.

En cuanto a infraestructura logística, la provincia dispone del Aeropuerto Internacional María Montez –cuyo nivel de operación ha sido mínimo, pese a que el objetivo de su creación fue incentivar la actividad turística– y del puerto de Barahona, por donde se exporta sal, cemento, yeso y azúcar, y se importa carbón mineral.

En la intermediación financiera, al cierre de 2013 operaban unas siete oficinas comerciales de entidades bancarias y 19 cajeros automáticos.

Respecto al sector gubernamental, el 6.9% de la fuerza laboral se desenvuelve en la rama de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social. En 2012 recibió una ejecución per cápita en proyectos de inversión de RD\$8,813, la duodécima más baja del país.



Cuadro N.º 05
Principales características económicas de los municipios de Barahona

Municipio	Características económicas
Barahona	<p>Apenas un 4.0% se desempeña en la agropecuaria, el porcentaje más bajo entre todos los municipios. El sector más fuerte en cuanto a generación de empleo es el comercio y las reparaciones (23.1%), seguido del transporte, almacenamiento y comunicaciones (9.4%) y las industrias manufactureras (9.1%).</p> <p>Un 12.9% de la superficie se emplea en el cultivo de café, y un 4.6% corresponde a la agricultura mixta. El 3.8% de los hogares declaró que contaba con algún miembro con tierra sembrada, mientras en el 6.1% algún integrante criaba animales.</p> <p>De acuerdo a la Dirección General de Minería (DGM), tiene concesiones de explotación de larimar, roca caliza, yeso y marga.</p>
Cabral	<p>El sector preponderante es el comercio y las reparaciones, en el que labora el 16.7% de los ocupados; seguido por la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, con un 15.1%, el mayor valor de la provincia. En tercer lugar se encuentra la agropecuaria, con un 12.1%.</p> <p>Un 11.7% de la superficie municipal se dedica a la agricultura mixta, y en menor proporción están el café y los cultivos intensivos, con el 3.6% y el 3.0%, respectivamente. Además, en el 10.0% de los hogares alguien tiene tierra sembrada, mientras en el 10.5% alguna persona cría animales.</p> <p>Existen concesiones de explotación de sílice, sal, yeso y roca caliza.</p>
Enriquillo	<p>Es un municipio eminentemente agropecuario, pues el 41.8% de los trabajadores se concentra en ese sector. A continuación, se encuentran el comercio y las reparaciones, con el 12.1%, y la enseñanza, con el 10.8%.</p> <p>El 9.7% del área municipal se emplea en la agricultura mixta, un 7.6% corresponde al café y un 6.8% a cultivos intensivos. Al menos una persona tiene tierra sembrada en el 18.5% de los hogares, y en el 16.1% algún familiar cría animales.</p>
Paráiso	<p>Tiene la mayor participación de la fuerza laboral en la agropecuaria, el 56.2%. Otros sectores relevantes son el comercio y las reparaciones, que agrupa un 11.2% de la población ocupada, así como la construcción, que acoge el 5.0%. La explotación de minas y canteras aporta un 0.5% de los puestos de trabajo.</p> <p>Un 18.9% de la superficie se dedica a la plantación de café y un 10.8% a la agricultura mixta. El 24.6% de los hogares está integrado por alguien que tiene tierra sembrada, mientras en el 21.4% algún miembro cría animales.</p> <p>Posee una concesión de extracción de sílice por parte de la DGM.</p>
Vicente Noble	<p>El 31.9% de la fuerza laboral trabaja en la agropecuaria, y un 17.2% está incorporado al comercio y las reparaciones. La tercera rama en importancia es el servicio doméstico, con un 8.0%, que supone el porcentaje más alto de todos los municipios.</p> <p>A nivel de superficie, la agricultura mixta tiene la mayor importancia, pues ocupa un 18.5%, seguida por los cultivos intensivos, con un 7.8%. El 14.4% de los hogares se compone de alguien con tierra sembrada, y en el 12.3% un integrante cría animales.</p> <p>Cuenta con concesiones emitidas por la DGM de explotación de lutita, roca caliza, yeso y marga.</p>

El Peñón

La agropecuaria concentra el 17.2% de los puestos de trabajo, seguida muy de cerca por el comercio y las reparaciones, con un 16.0%. Otras actividades económicas significativas a nivel de empleos son la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (11.4%) y la enseñanza (7.6%).

Los cultivos intensivos tienen la principalía en cuanto al uso de la superficie, pues ocupan el 19.8%, mientras la agricultura mixta abarca un 10.9%. En el 13.7% de los hogares alguien tiene tierra cultivada, y en un 21.1% se crían animales.

Un 32.5% de su población ocupada se dedica a las actividades agropecuarias. Conviene destacar que la explotación de minas y canteras es la segunda rama en generación de empleo, pues acapara el 12.6%, seguida por el comercio y las reparaciones, con el 10.6%.

La Ciénaga

El principal cultivo en cuanto a superficie es el café, pues ocupa el 15.8%, seguido por la agricultura mixta, con el 5.3%. En el 20.1% de los hogares se declara que alguien tiene tierra sembrada, y en el 18.2% alguna persona cría animales.

La agropecuaria aporta el 26.9% de los empleos, mientras el comercio y las reparaciones concentra un 13.6%. Se destaca que la rama de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social agrupa un 11.7%, al igual que la enseñanza.

Las Salinas

La agricultura mixta ocupa un 6.6% de la superficie municipal, seguida por los cultivos intensivos, con un 4.7%. En el 15.2% de los hogares alguien siembra la tierra, y en el 20.0% alguna persona cría animales.

Dispone de una concesión de explotación de sal por parte de la DGM.

Después de Paraíso, es la localidad con mayor población ocupada en la agropecuaria, con un 53.1%. El comercio y las reparaciones apenas agrupan el 9.2%.

Polo

Es el municipio de la provincia que dedica la mayor área a la siembra de café (28.6%), y en menor medida está la agricultura mixta (18.2%), solo superada por Vicente Noble. Por otra parte, el 20.7% de los hogares tiene alguna persona con tierra sembrada, y en el 23.3% alguien cría animales.

Según la DGM, tiene una concesión de explotación de yeso.

La agropecuaria aglutina un 19.1% de los trabajadores; el comercio y las reparaciones acogen un 17.5%, y la rama de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, un 11.6%.

Jaquimeyes

La agricultura tiene una incidencia relativamente reducida en el uso del suelo, puesto que un 6.9% se dedica a la mixta, un 3.2% a los cultivos intensivos y un 1.0% al café. En el 18.4% de los hogares al menos una persona tiene tierra sembrada, y en el 25.0% alguien cría animales.



1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

El sector primario concentra el 22.7% de la población ocupada, con una participación menor en el municipio cabecera (4.8%) y la máxima en Paraíso (56.8%). Por otra parte, en el sector secundario se desempeña el 13.6%, con el límite superior en el municipio de Barahona (17.5%) y el inferior en Polo (5.4%).

El tercer sector es el que tiene mayor participación de la fuerza de trabajo, ascendente al 58.3%. En Paraíso solo tiene una incidencia del 31.8%, el porcentaje más bajo, mientras que el más alto corresponde al municipio cabecera, con el 71.0%.

1.4.2.2. Ramas de actividad

Las ramas de actividad económica tienden a concentrar su fuerza de trabajo en el municipio cabecera, con la

excepción de las del sector primario: la agropecuaria concentra el 25.1% en Paraíso; la pesca, el 26.5% en Fundación; y la explotación de minas y canteras, el 58.1% en La Ciénaga.

1.4.2.3. Ocupación

La tasa de ocupación provincial es de un 31.4%, con los valores extremos en El Peñón (25.2%) y Polo (37.6%). En cuanto a la tasa de desempleo abierta, es del 8.5%, alcanzando su valor más alto en Jaquimeyes (14.4%) y el más bajo en El Peñón (4.0%).

Por otra parte, la tasa de desempleo ampliada es del 17.1%, con los mayores valores en Enriquillo y Las Salinas (23.9% y 23.2%, respectivamente) y el menor en Polo (11.1%).

2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

daily income per employee per hour by department

Dynamics of c

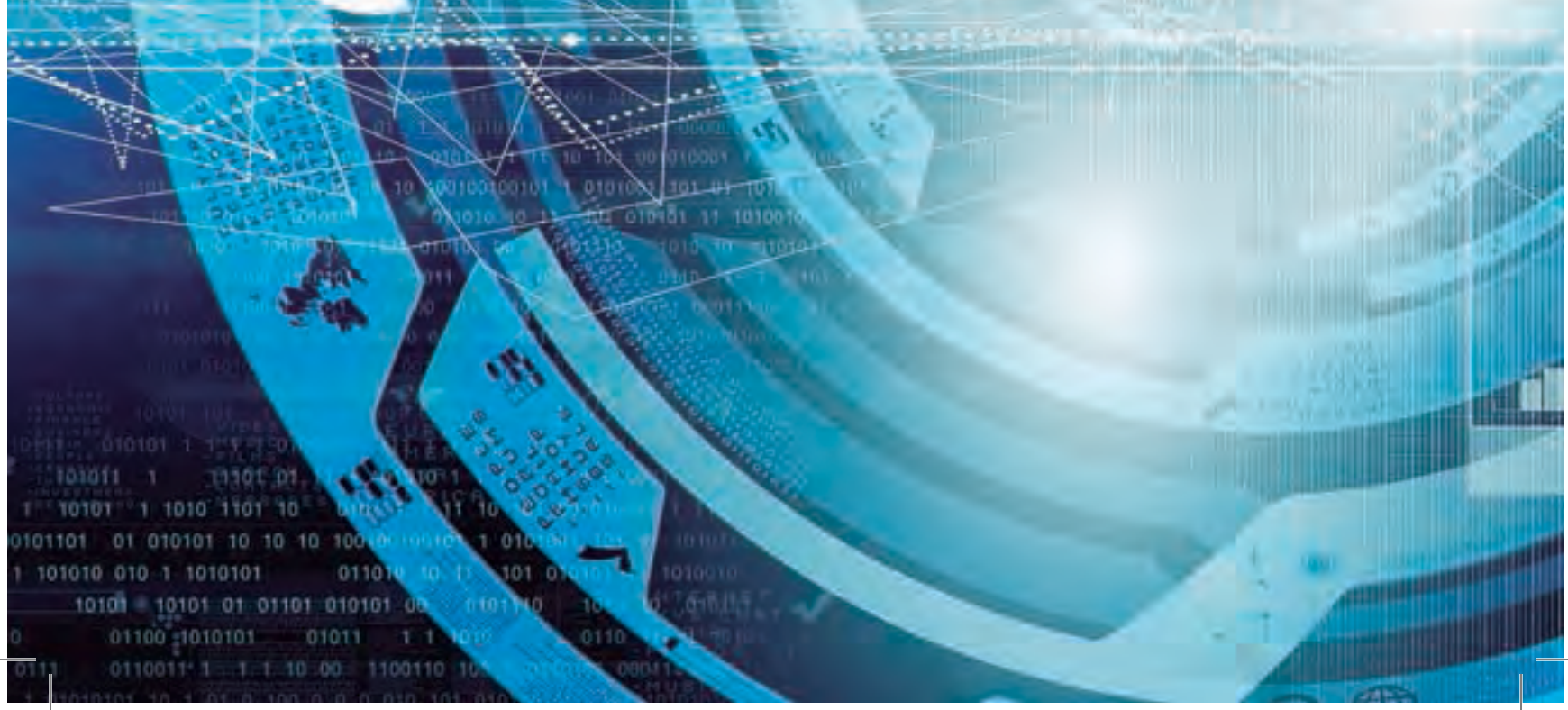
Share of the income of participants by quarter


Quarter I

Quarter II

Quarter III

Quarter IV





Los actores coinciden en que la situación económica de la provincia es crítica y señalan que los indicadores económicos y sociales la colocan muy por debajo de la media nacional. Mencionan una multiplicidad de problemáticas, principalmente sociales, como el analfabetismo, la escasez de empleos, la falta de servicios de salud, la alta mortalidad infantil y materna, entre otros.

Los entrevistados destacan los altos niveles de desempleo en comparación con los niveles nacionales y afirman que la oferta existente corresponde sobre todo al sector público. Consideran la falta de fuentes de trabajo como una de las principales trabas para el desarrollo. Algunos expresan que la migración a otras provincias ha dejado a Barahona con escasa mano de obra joven, y que las familias de clase media, que eran generadoras de empleo, han desaparecido debido al estancamiento económico y social que presenta la provincia.

Barahona era una gran productora de café, pero, debido a la plaga de la roya amarilla, la producción ha descendido a niveles mínimos y muchas empresas han desaparecido. En la actualidad, la actividad turística, el corte de caña de azúcar y la industria extractiva (aunque esta última a un nivel mínimo) son percibidos como las principales actividades económicas, pero, como en la mayoría de las provincias del Suroeste, no han generado el bienestar que la población necesita.

Según los actores consultados, Barahona posee una riqueza natural y arqueológica que, gestionada de manera adecuada, puede incrementar el atractivo de la provincia, aumentando la afluencia de turistas y la creación de fuentes de empleo en las zonas más deprimidas.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Los entrevistados consideran que la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, transporte y energía eléctrica. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- El agua potable tiene calidad, pero el servicio es muy deficiente. A pesar de que posee fuentes importantes de abastecimiento y cuenta con un sistema de acueducto, se pierde mucha agua por las tuberías y no toda la provincia tiene acceso al necesario líquido.
- Los hospitales reciben una alta afluencia de pacientes, muchos de éstos de nacionalidad haitiana, y no cuentan con los equipos, materiales y la infraestructura adecuados.
- Se ha incrementado considerablemente la delincuencia y la criminalidad, y la población vive en un estado de inseguridad.

2.2. SECTORES ECONÓMICOS

- **Agricultura:** Barahona es una provincia eminentemente agrícola, con amplias plantaciones de café, caña de azúcar y plátanos. Hace algunos años el sector azucarero y el café eran las insignias de la provincia, pero han decaído tras el cierre del Ingenio Barahona y la plaga de la roya amarilla. Algunos actores se quejan de que la falta de agua para riego dificulta mantener los cultivos de rubros menores.
- **Industria:** Los entrevistados destacan que la industria azucarera es la única que ha perdurado, aunque a duras penas. Las zonas francas han mermado debido a que la mayor parte de sus empresas han emigrado a Haití.
- **Turismo:** La provincia posee condiciones y recursos naturales para explotar el turismo

y el ecoturismo, pero se deben realizar las inversiones necesarias. Se percibe que la oferta habitacional es muy baja y que la delincuencia está afectando al sector.

- **Minería:** En Barahona se extrae larimar, yeso, sal y mármol. Todas las concesiones de explotación se encuentran en el norte de la provincia, incluyendo las del CORDE, pero no generan empleos suficientes.

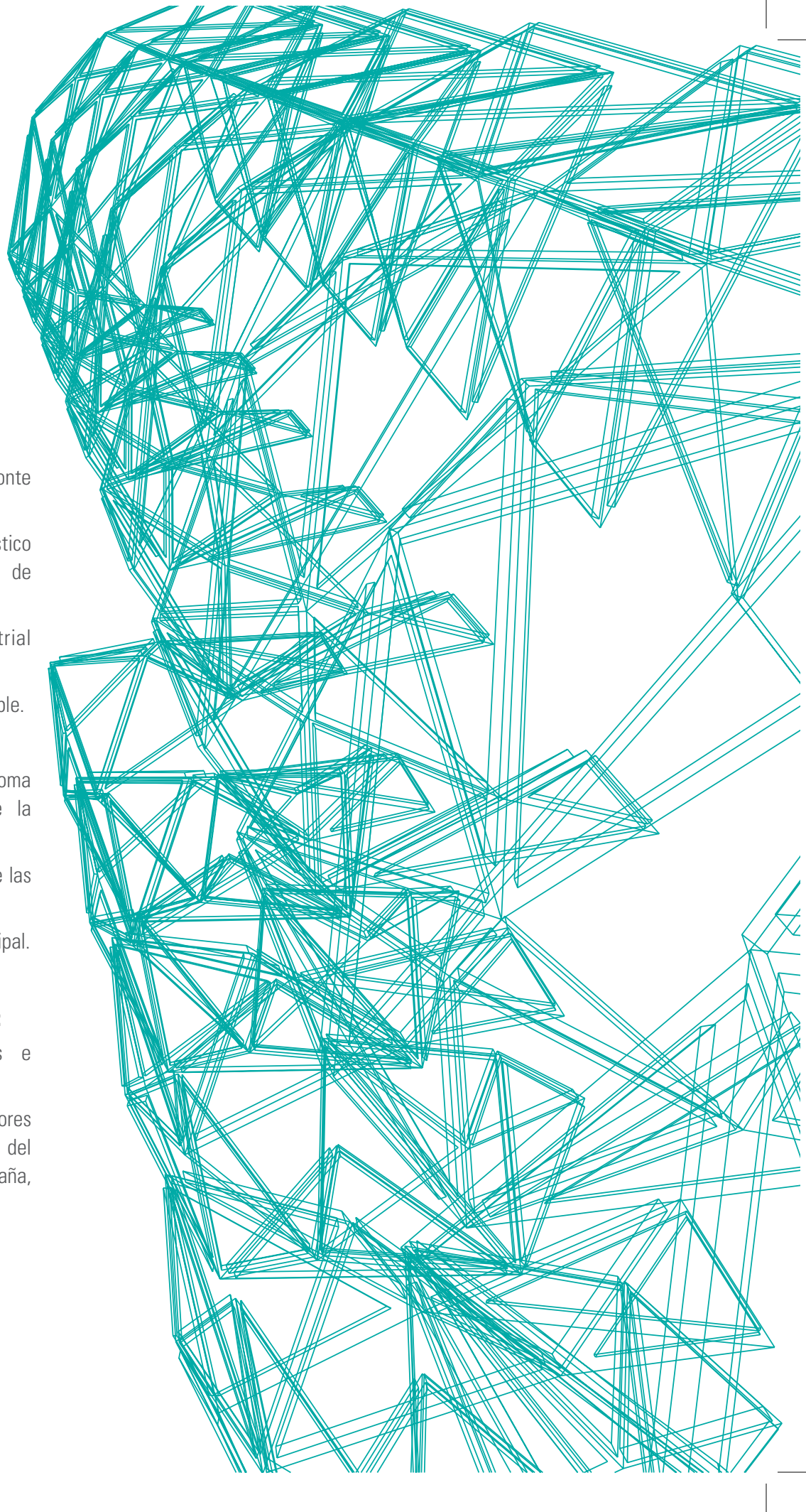
2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Construir la carretera Cibao - Sur: San Juan - Santiago.
- Construir la circunvalación desde Villa Central hasta la carretera de Pedernales.

Construcción de edificaciones:

- Construir un nuevo mercado modelo (Merca-Barahona).
- Construir un proyecto habitacional.
- Construir un hospital materno-infantil y otro traumatológico de carácter regional.
- Terminar la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construir el sistema cloacal.
- Construir una plaza artesanal y un centro de extracción del larimar.
- Construir un centro de formación técnico-profesional.
- Construir un centro cultural.
- Construir un museo cultural, histórico y arqueológico.

- 
- Construir la presa de Monte Grande.
 - Construir un puerto turístico y reconstruir el puerto de Barahona.
 - Construir un puerto industrial en Punta Manzanillo.
 - Construir un acueducto múltiple.
 - Construir centros deportivos.
 - Construir un parque en la loma Santa Elena que albergue la estatua de Enriquillo.
 - Construir un edificio que aloje las oficinas públicas.
 - Construir un matadero municipal.

Otros proyectos solicitados:

- Invertir en zonas francas e industrias.
- Invertir en ecoturismo: corredores ecoturísticos, ruta del café, del larium, del plátano, de la caña, etc.
- Invertir en agroindustrias.

3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO





A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de Barahona como su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus actividades económicas, recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO-MINERO

- Establecimiento de un sistema de formación profesional para el trabajo artesanal y de orfebrería.
- Dotación de espacios que permitan impulsar el desarrollo de las comunidades mineras y el adecuado procesamiento, almacenamiento y comercialización de los productos agrícolas.
- Incentivo a la economía de las comunidades pesqueras mediante el correcto aprovechamiento de sus recursos marinos.

FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO

- Preservación de la cultura y el folklore de la región a través de la promoción cafetalera, el agroturismo y el turismo rural y náutico.
- Ampliación de los espacios de esparcimiento y rescate de la cultura cinematográfica.
- Recuperación del frente marino y promoción del saneamiento ambiental.

INTERCONEXIÓN MUNICIPAL Y VIALIDAD

- Que permita aprovechar la ubicación geográfica de la provincia y garantizar el intercambio comercial y el desarrollo de negocios.
- Que permita un mejor flujo entre los núcleos productivos y de consumo.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, salud, electricidad, alcantarillado y saneamiento.

4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL





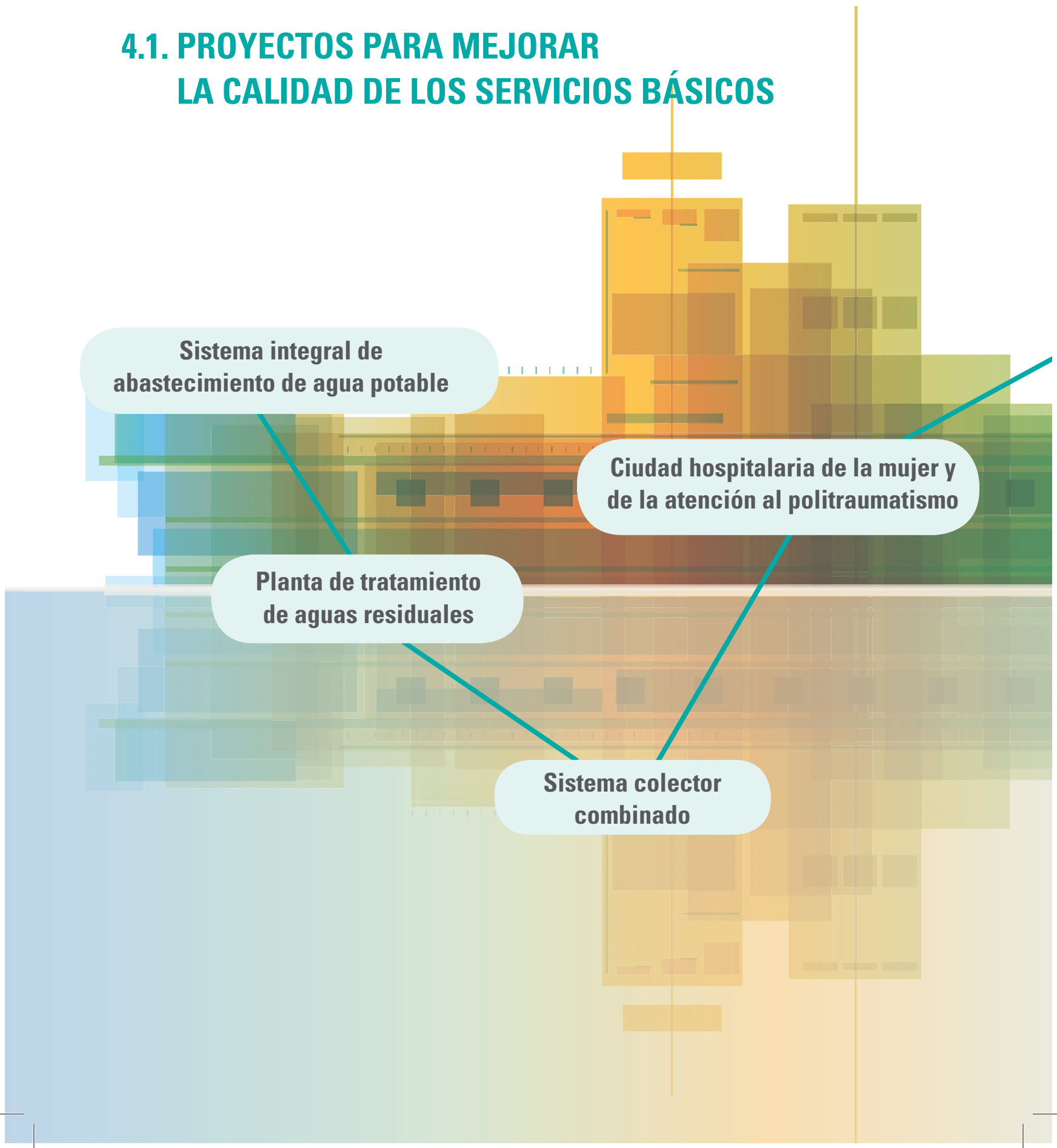
4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Ciudad hospitalaria de la mujer y de la atención al politraumatismo

Planta de tratamiento de aguas residuales

Sistema colector combinado



**Viviendas
de protección social**

**Estación del
intercambiador urbano**

**Edificio de oficinas
gubernamentales**

**Proyecto hidráulico nacional
(región Yaque del Sur) -
Presa Monte Grande**





Barahona

4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia. En la actualidad tienen distintos niveles de cobertura, y existe una demanda mayor en el municipio cabecera por el crecimiento poblacional. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Barahona

4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las principales localidades, lo que contribuye a erradicar una serie de condiciones desfavorables que afectan de manera negativa el medioambiente y la salud.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.



Barahona

4.1.3. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.



Barahona

4.1.4. Ciudad hospitalaria de la mujer y de la atención al politraumatismo

Descripción

Este proyecto se propone brindar atención a la mujer y a los recién nacidos en materia de salud reproductiva, servicios integrales al embarazo, gestión del riesgo reproductivo y cuidados infantiles, junto con la atención al politraumatismo causado por los accidentes de tránsito y la violencia urbana. Se procura generar un impacto significativo en lo relativo a la mortalidad materna. Además, supondrá una contribución a la reducción de la mortalidad infantil, muy especialmente de la perinatal.

Objetivos

- Proporcionar atención integral y especializada a la mujer en todas las etapas de la vida, a los neonatos, niños, niñas y adolescentes con necesidades de atención especial y problemas de salud.
- Garantizar los derechos de las mujeres a la salud sexual y reproductiva, así como proveer de atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud en la región.



Barahona

4.1.5. Viviendas de protección social

Descripción

Construcción de viviendas que alberguen familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo de aquéllos más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio –orientadas a hogares o familias unipersonales– hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.



Barahona

4.1.6. Edificio de oficinas gubernamentales

Descripción

Este proyecto tiene la finalidad de generar una infraestructura que aloje las diferentes dependencias del Gobierno Central que se encuentran en el municipio cabecera. Además de propiciar una concentración en el uso del suelo institucional, liberará otros espacios en el interior de la ciudad que podrán ser aprovechados para ofertas más acordes con su ubicación y características.

Objetivos

- Disponer de una edificación que agrupe las oficinas y dependencias del Gobierno Central en la provincia.
- Fortalecer la institucionalidad gubernamental.
- Propiciar el proceso de integración estatal.

Barahona

4.1.7. Estación del intercambiador urbano





Descripción

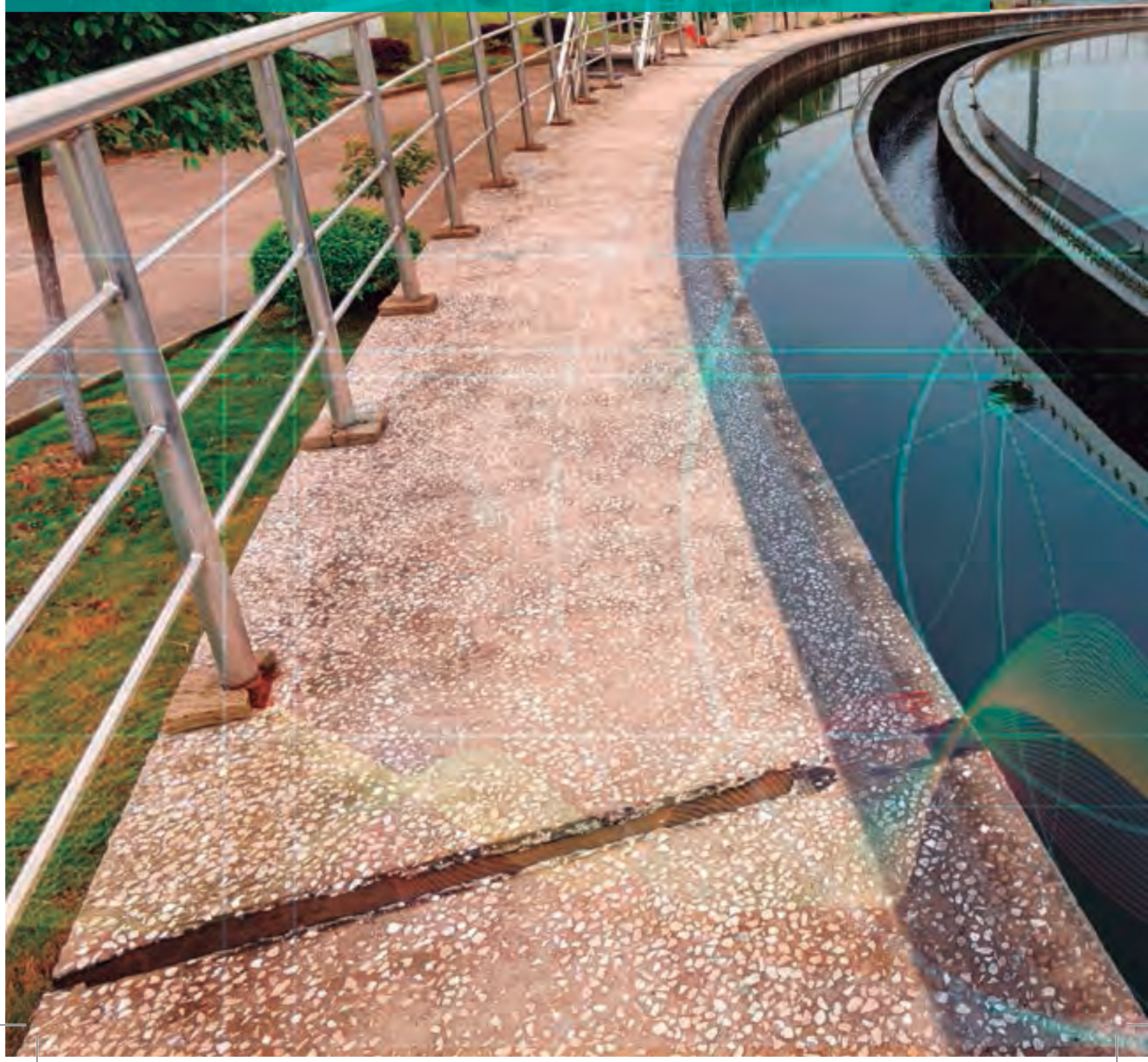
El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia y garantice una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados.

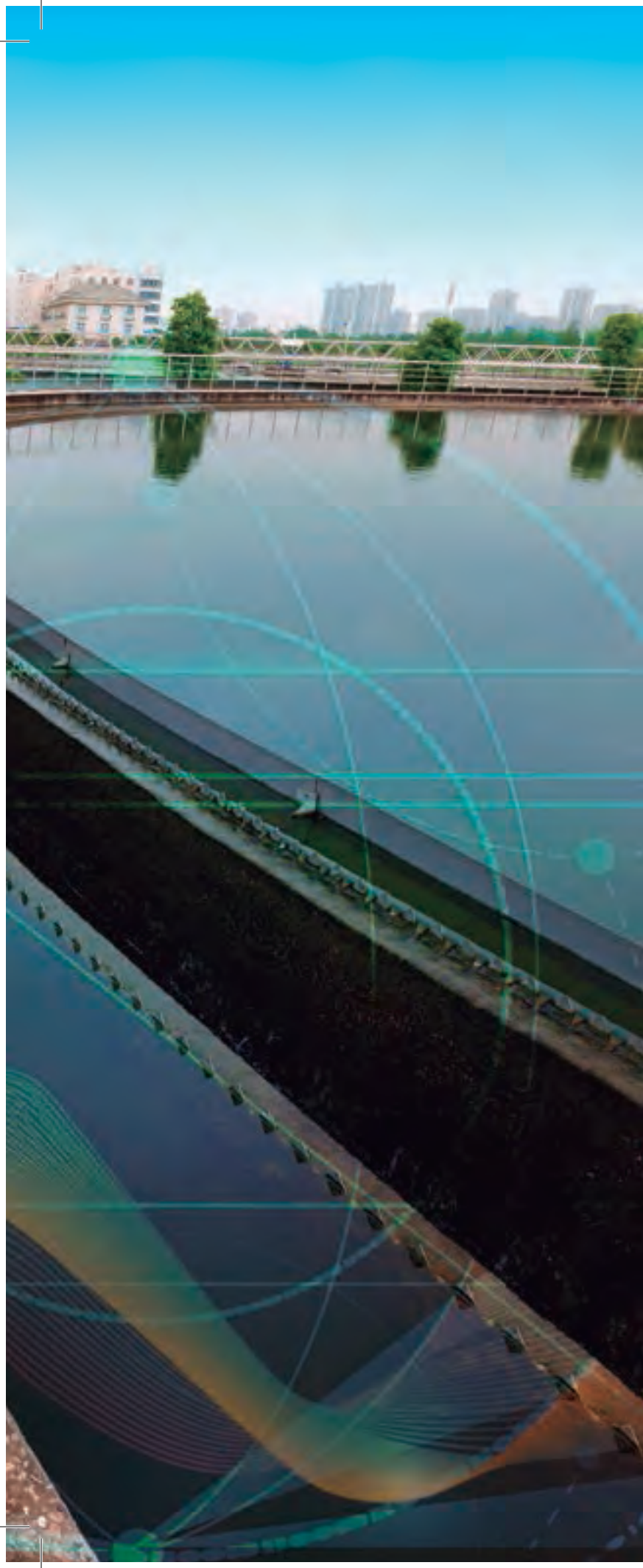
Objetivos

- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.

Barahona

4.1.8. Proyecto hidráulico nacional (región Yaque del Sur) - Presa Monte Grande





Descripción

El proyecto hidráulico nacional propone la construcción de seis presas consideradas prioritarias para la República Dominicana. Con su ejecución se persigue garantizar la disponibilidad del agua necesaria para consumo humano, actividades de riego, generación de electricidad limpia y más barata, y favorecer el turismo acuático, la crianza de peces y el control de inundaciones. Entre estas prioridades se contempla la construcción de la presa de Monte Grande sobre el río Yaque del Sur en la provincia Barahona, la cual además suplirá de agua a diversas comunidades de la región Suroeste. Esta presa generará agua potable, energía, fomentará la producción piscícola y mitigará las crecidas e inundaciones del lago Enriquillo. Además, permitirá añadir miles de nuevas tareas de tierra al cultivo.

Objetivos

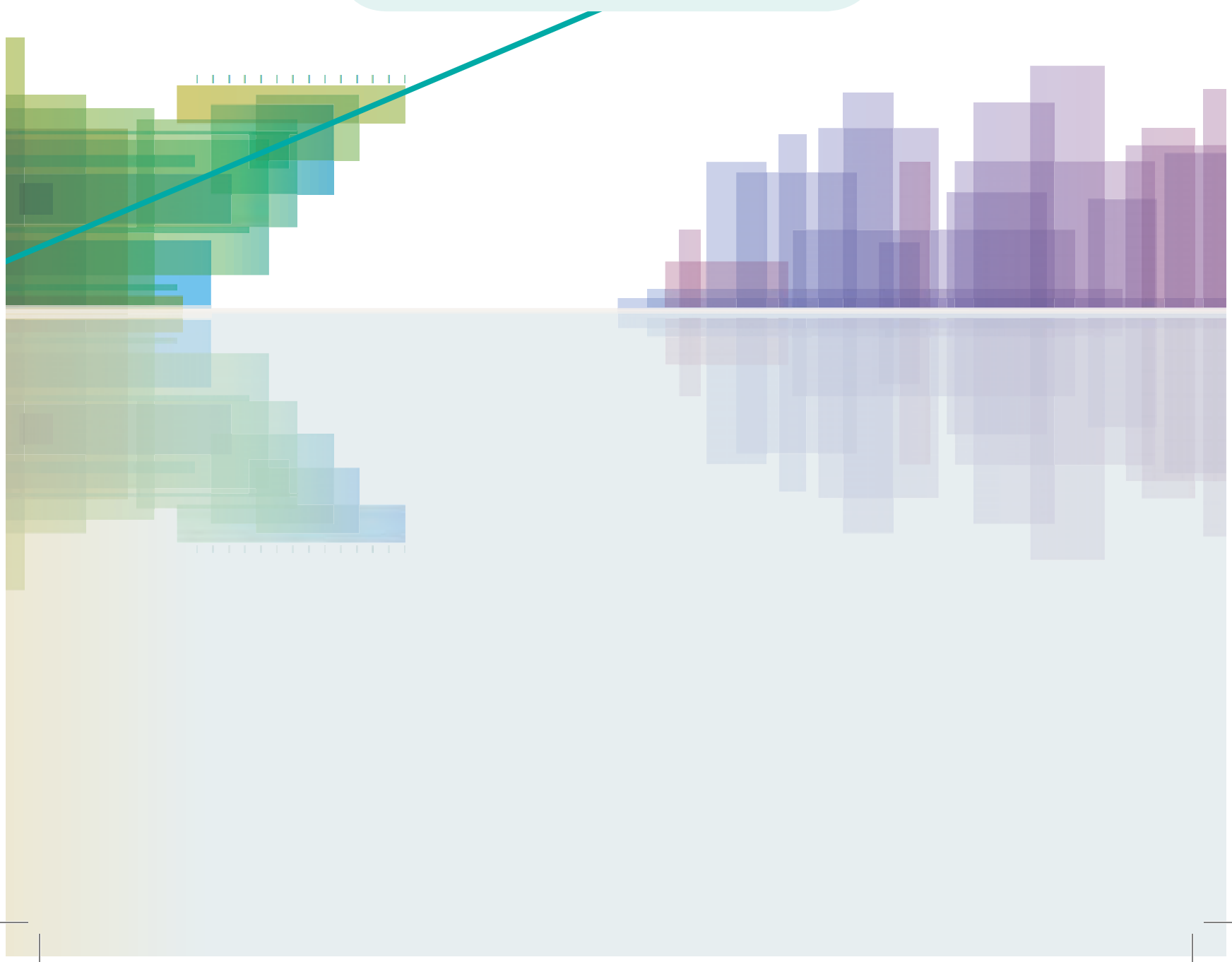
- Garantizar la disponibilidad del agua para el consumo humano.
- Incentivar la generación de energía hidroeléctrica.
- Facilitar el desarrollo de la agricultura, el turismo acuático, la crianza de peces y el control de inundaciones.

4.2. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA FORMACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MINERAS

Centro de capacitación en orfebrería y comercialización del larimar

Instituto de formación técnico-vocacional

**Talleres para artesanos y orfebres
de ónice y alabastro en Vicente Noble**





Barahona

4.2.1. Centro de capacitación en orfebrería y comercialización del larimar

Descripción

Este centro de capacitación está orientado a enseñar el trabajo artesanal del pulido y talla del larimar, así como el posterior trabajo artístico sobre adornos metálicos. Contará con talleres equipados con los utensilios y maquinarias necesarios para su procesamiento, área de exhibición que incluye una exposición permanente sobre la historia y la obtención del material, y área de venta. Se contempla además un espacio de atención al visitante, donde se coordinarán las visitas a la mina, ubicada a 1.7 km de la comunidad de artesanos.

Objetivos

- Establecer un espacio de cooperación entre el sistema de formación profesional del orfebre y el entorno productivo minero para desarrollar y extender la cultura del larimar.
- Impulsar la valorización del larimar como piedra semipreciosa autóctona de la República Dominicana y única en el mundo, y así posicionarla como gema de alto valor para la joyería dentro del mercado nacional e internacional.
- Crear espacios para la exhibición y venta del trabajo artesanal del larimar y los productos resultantes.



Barahona

4.2.2. Instituto de formación técnico-vocacional

Descripción

El instituto de formación técnico-vocacional es un proyecto destinado a la formación de los jóvenes en carreras de corta duración adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo de la región. Incluye la construcción de infraestructura y la dotación de equipos para la formación en las áreas requeridas.

Objetivos

- Disponer de un espacio de formación técnico-vocacional para los jóvenes.
- Promover el desarrollo de los recursos humanos.
- Disminuir la presión de las universidades promoviendo carreras técnico-vocacionales adaptadas a las condiciones y demandas locales.

Barahona

4.2.3. Talleres para artesanos y orfebres de ónice y alabastro en Vicente Noble





Descripción

Se establecerán en puntos estratégicos de Vicente Noble talleres donde los artesanos y orfebres puedan mostrar su trabajo y sus productos a partir de la utilización de las piedras semipreciosas de esta zona de la provincia: ónice y alabastro. Estos talleres buscan rescatar el estilo tradicional y rústico de trabajar estas piedras, constituyendo, además de puntos de venta, un atractivo cultural.

Objetivos

- Establecer puestos específicos donde se muestre el trabajo artesanal del ónice y el alabastro.
- Impulsar el desarrollo de la orfebrería como actividad económica sostenible que aporta valor agregado a la provincia.

4.3. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MINERAS

Parque industrial Las Salinas

Nuevo mercado urbano de Barahona

Centro saludable de procesamiento pecuario (rastros industrial)

Red de acopio, almacenamiento y distribución de alimentos (Merca-Barahona)

**Acuicultura marina
(infraestructura y localización)**

Parque eólico del Suroeste

**Zona de pesca recreativa
y buceo en la bahía de Neiba**





Barahona

4.3.1. Parque industrial Las Salinas

Descripción

Este proyecto busca convertir los recursos mineros del municipio de Las Salinas en productos ya terminados para consumo final, a fin de generar más puestos de trabajos en el municipio y la provincia, así como un menor impacto ecológico, al reducir la cantidad de material transportable de sal y yeso, cuyo movilización ocasiona nubes de polvo que afectan el entorno. Entre los productos que se podrían producir, e incluso exportar, están los paneles de yeso para su utilización en muros divisores ligeros, plafones de techo, moldes, etc.

Objetivos

- Pasar de un sistema de producción primario a uno secundario.
- Impulsar la economía de las comunidades mineras y del municipio de Las Salinas.



Barahona

4.3.2. Nuevo mercado urbano de Barahona

Descripción

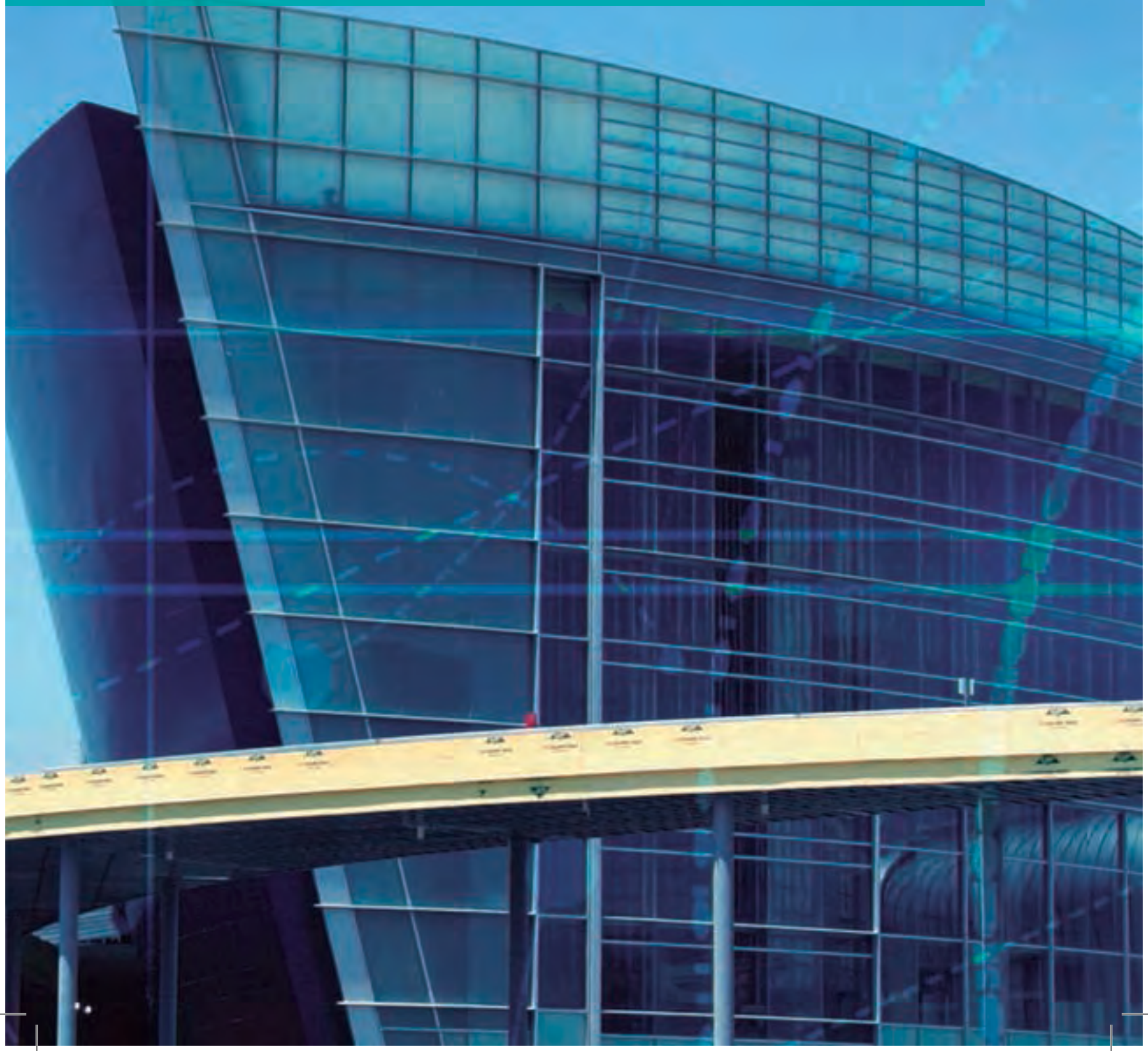
El proyecto busca transformar el mercado de la ciudad de Barahona y convertirlo en un espacio urbano atractivo, manteniendo su identidad y ofreciendo calidad a sus usuarios. Además, pretende abrirlo a la ciudad y que sus instalaciones puedan ser usadas cuando el mercado no esté en funcionamiento.

Objetivos

- Remodelar el mercado de Barahona.
- Desarrollar espacios públicos de calidad.
- Crear un punto de interés cultural y turístico en la ciudad.

Barahona

4.3.3. Red de acopio, almacenamiento y distribución de alimentos (Merca-Barahona)





Descripción

Proyecto concentrado en el desarrollo económico local y orientado a mejorar la gestión de los alimentos y su distribución. Está dirigido a crear un centro funcional con carácter de red municipal y regional de abastecimiento y acopio agroalimentario que agrupe y concentre la comercialización de la producción agrícola de la zona, y mejore la selección y homogeneización mediante actividades complementarias de manejo poscosecha: lavado, tratamiento, envasado, control sanitario y almacenaje en frío. Se busca conseguir transparencia y mejora de los precios y optimizar la distribución de la cadena logística.

Objetivos

- Facilitar a los minoristas la localización de los productos demandados y a los ofertantes el canal más adecuado adonde dirigir su producción.
- Mejorar los precios de los alimentos por la disminución de intermediarios y la simplificación del proceso de distribución.
- Disminuir los costos de concentración y distribución.
- Reducir las pérdidas al mejorar el proceso de almacenamiento y tratamiento de los productos.
- Contribuir al control sanitario de los productos.



Barahona

4.3.4. Centro saludable de procesamiento pecuario (rastro industrial)

Descripción

Proyecto gestionado como empresa social municipal, aliada al sector privado y las universidades del municipio, que asegure la calidad sanitaria de los productos cárnicos ofertados, genere recursos financieros y fomente la producción pecuaria del municipio, la provincia y el entorno regional. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que se realice un sacrificio-faena saludable y ambientalmente seguro de animales para el consumo humano, con altos niveles de control sanitario y elevadas condiciones cualitativas y cuantitativas de refrigeración, además de garantizar una armónica integración con el entorno municipal así como la vialidad y movilidad urbana.

Objetivos

- Disponer de una instalación industrial adecuada para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de animales como carne u otra clase de productos de origen animal.
- Garantizar un grado óptimo de sanidad, equipamientos adecuados y el uso intensivo de materiales apropiados para la manipulación de animales
- Incentivar el desarrollo de la industria cárnica y limitar las pérdidas en los productos derivados de la ganadería.



Barahona

4.3.5. Acuicultura marina (infraestructura y localización)

Descripción

La provincia Barahona posee un gran potencial para la adecuada explotación de la pesca, en gran parte gracias a sus características geográficas, con unas aguas profundas y navegables de una gran riqueza en nutrientes, que se convierten en el hábitat ideal para distintas especies marinas. Por tal razón, se contempla recurrir a la acuicultura para desarrollar la producción masiva de estas especies sin caer en la sobreexplotación y sin afectar la población natural presente en las costas de la provincia. El proyecto contempla la construcción de un centro para el fomento de la acuicultura e investigación marina.

Objetivos

- Explotar de forma sostenible los recursos marinos.
- Activar la economía de las comunidades pesqueras.

Barahona

4.3.6. Zona de pesca recreativa y buceo en la bahía de Neiba





Descripción

La provincia Barahona posee un gran potencial para el turismo náutico y el submarinismo, dadas las características de su plataforma natural submarina. La bahía de Neiba se presta como un punto estratégico ideal para el desarrollo de ambas actividades por sus aguas tranquilas y navegables. Dado el difícil acceso por vía terrestre, se propone crear una infraestructura de muelles y plataformas de madera que sirvan como atracaderos y áreas de esparcimiento y recreación.

Objetivos

- Explotar de forma sostenible los recursos marinos.
- Crear puntos y zonas específicas para el buceo y la pesca recreativa.

Barahona

4.3.7. Parque eólico del Suroeste





Descripción

Uno de los principales problemas de la República Dominicana es su dependencia de los combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica. La construcción y operación de parques de energías renovables se ha iniciado con distintos proyectos eólicos, que aprovechan los vientos para la generación de energía. El proyecto busca aprovechar la experiencia acumulada por el país en este renglón, construyendo un nuevo parque en la región que dotará a la zona de un servicio energético eficiente y proporcionará independencia energética de combustibles fósiles a toda la región Valdesía. Las infraestructuras, además de elementos productores de energía, se conciben también como un atractivo turístico regional.

Objetivos

- Aprovechar el potencial eólico de la provincia.
- Contribuir a la diversificación de la matriz energética de la República Dominicana.
- Mejorar las condiciones de abastecimiento energético de las provincias de la región Suroeste.
- Disminuir la dependencia del país de los combustibles fósiles.
- Promover la sostenibilidad ambiental a través del uso de las energías renovables.

4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO

Museo del Café en Polo

**Parque cultural, recreativo
y de esparcimiento en Polo**

**Centro cultural
y cineteca María Montez**

**Hacienda en la ruta
del café (Polo)**



Marina y Club Náutico de Barahona

Museo cultural, histórico y arqueológico

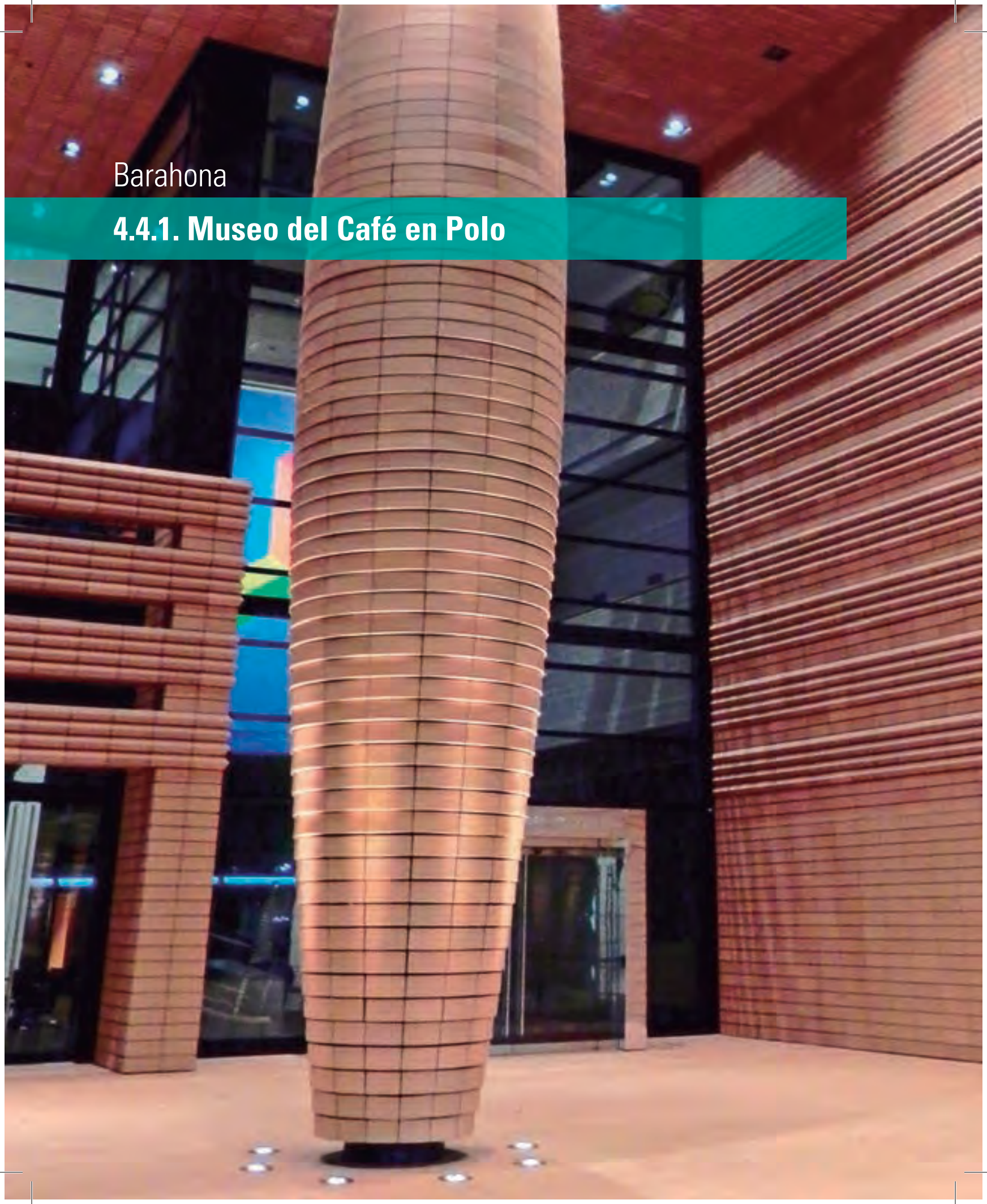
Teleférico de Barahona y Parque Enriquillo

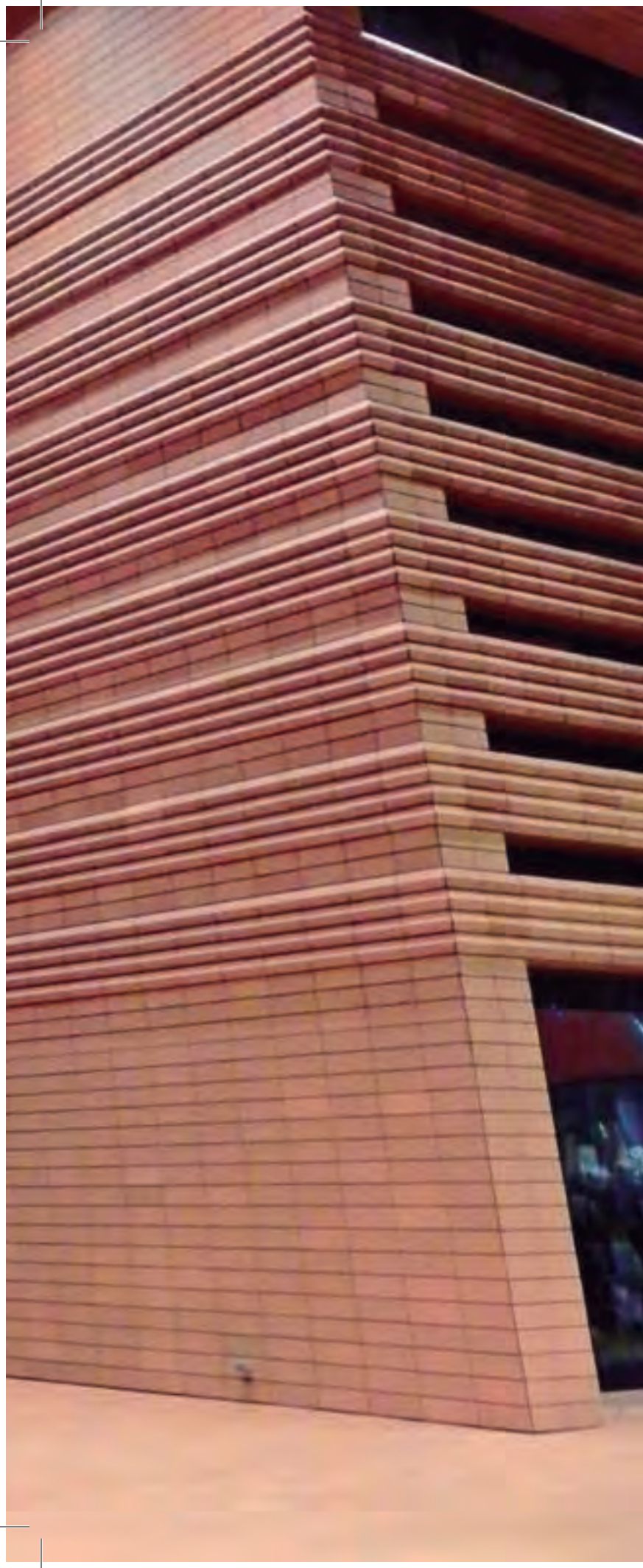
Red de centros deportivos, culturales y bibliotecas comunitarias

Sistema de áreas verdes y espacio público

Barahona

4.4.1. Museo del Café en Polo





Descripción

El municipio de Polo es reconocido nacional e internacionalmente por la calidad del café producido en sus montañas. De hecho, este rubro ha servido para impulsar una incipiente actividad turística apoyada en el Festival del Café, aunque se evidencia la necesidad de generar espacios que alojen estas actividades y se conviertan a su vez en atractivos turísticos. El proyecto del Museo del Café busca involucrar al visitante en el cultivo de esta planta hasta la obtención de los granos y mostrarle los aspectos culturales relacionados con ella. No solo servirá como un punto de información y atracción durante todo el año, sino que además funcionará como un centro de apoyo a la comunidad al ofrecer sus salones multiusos y de proyección para realización de actividades sociales y comunitarias. Además, en tiempos de festivales y fiestas patronales, constituiría un lugar de encuentro clave donde podrían converger diferentes actividades.

Objetivos

- Promover y difundir la cultura cafetalera.
- Dotar a las comunidades de un espacio de recreación y esparcimiento para toda la familia.
- Impulsar el desarrollo económico a través del uso sostenible de los atractivos ecológicos y culturales.



Barahona

4.4.2. Parque cultural, recreativo y de esparcimiento en Polo

Descripción

Una de las principales necesidades de infraestructura a nivel municipal en la provincia Barahona se encuentra en el municipio de Polo, donde no existe un espacio para la recreación y las distintas actividades se realizan en el campo de béisbol. El proyecto reserva un espacio para un parque de juegos destinado a los niños, así como un lugar para el desarrollo de otras actividades deportivas y recreacionales. Este proyecto suple también la necesidad de esparcimiento de las comunidades aledañas.

Objetivos

- Ampliar la oferta de espacios para el ocio y el esparcimiento en las comunidades.
- Complementar la infraestructura de soporte a las actividades turísticas.
- Promover las actividades deportivas al aire libre.



Barahona

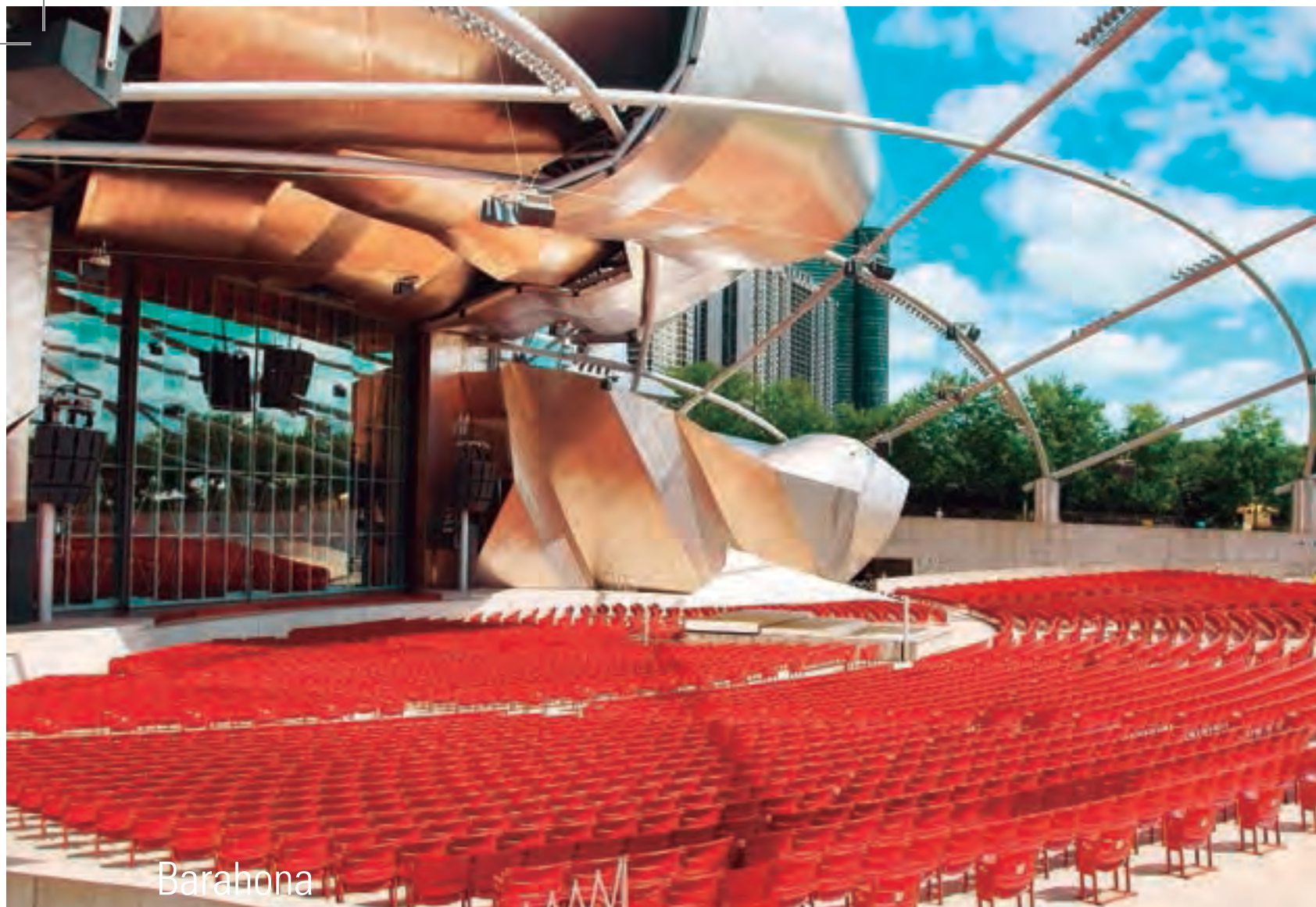
4.4.3. Hacienda en la ruta del café (Polo)

Descripción

El proyecto se concibe para alojar a los visitantes de la ruta del café. Contará con habitaciones de diferentes tamaños, restaurante, y área de degustación y venta de café. Incluye otras actividades relacionadas, como las visitas a las zonas de cultivo y los lugares de procesamiento y almacenamiento del café.

Objetivos

- Promover el agroturismo y el turismo rural.
- Aumentar la oferta habitacional del municipio de Polo.
- Diversificar la actividad económica de la zona.



Barahona

4.4.4. Centro cultural y cineteca María Montez

Descripción

El proyecto tiene el propósito de alojar las principales instituciones relacionadas con el arte y la cultura en la ciudad de Barahona. Se compondrá de oficinas, salas de exhibición, aulas, jardines y bibliotecas, así como de una cineteca dotada con los avances tecnológicos que permitan la exhibición, catalogación y difusión del cine, especialmente de las producciones dominicanas y latinoamericanas. La cineteca incluye una sala de cine para la proyección y la realización de foros, un área de archivo para el almacenamiento y clasificación de las películas, cafeterías y jardines. Además, se contempla un espacio para proyecciones al aire libre.

Objetivos

- Aumentar la oferta cultural de la ciudad de Barahona.
- Promover el rescate y la preservación de la cultura cinematográfica de la República Dominicana.
- Incrementar el turismo cultural en la provincia.



Barahona

4.4.5. Marina y Club Náutico de Barahona

Descripción

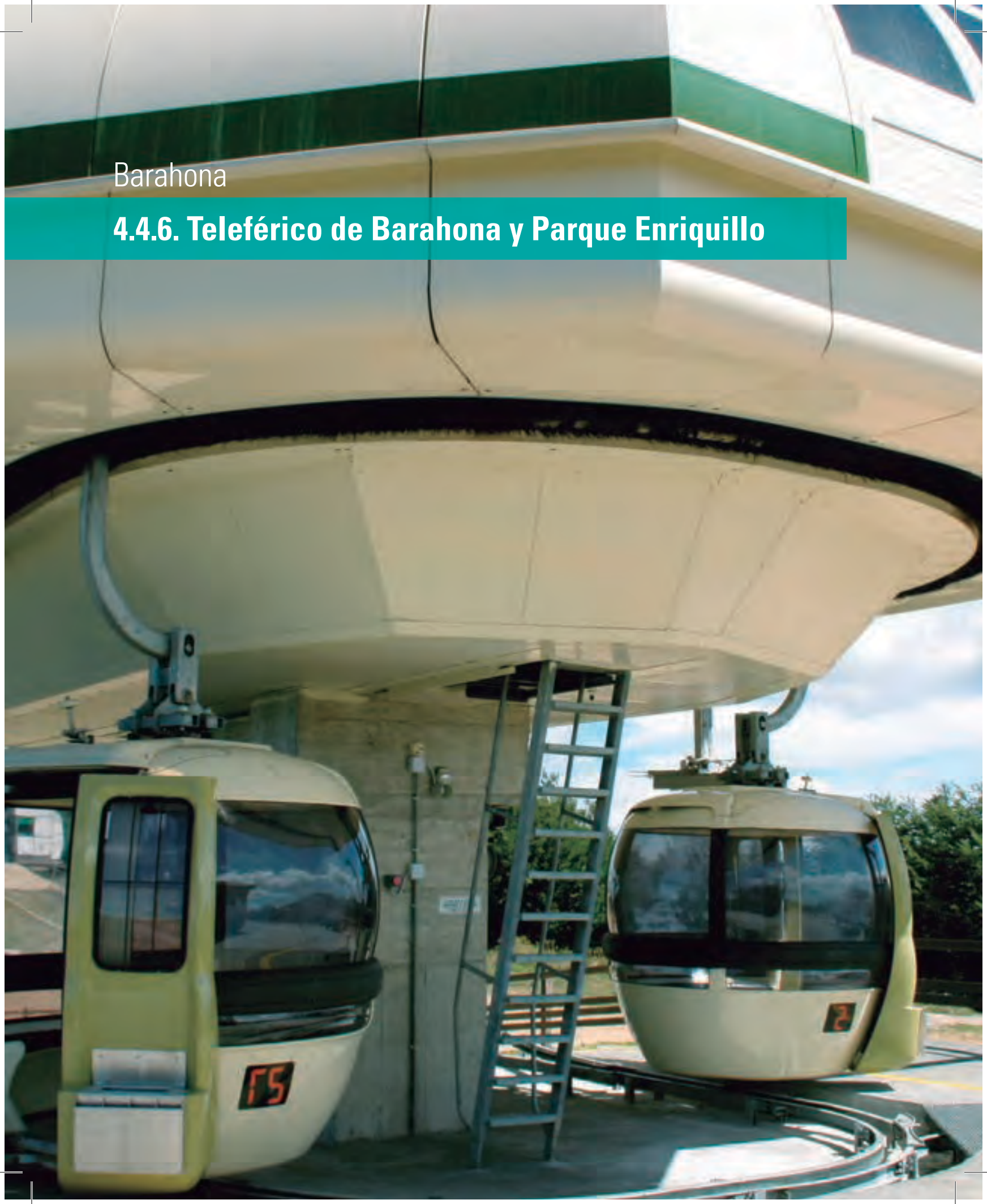
El proyecto se ubicará en la zona sur de la ciudad de Barahona, donde actualmente se encuentra el puerto industrial. Plantea el rescate del puerto y su reestructuración para permitir el calado de embarcaciones de motor de medianas y pequeñas dimensiones, así como de botes de vela, evitando la contaminación y recuperando el frente marino de la ciudad.

Objetivos

- Impulsar el turismo náutico en la ciudad de Barahona.
- Crear una oferta atractiva para diferentes perfiles de visitantes.
- Recuperar el frente marino de la ciudad de Barahona.

Barahona

4.4.6. Teleférico de Barahona y Parque Enriquillo





Descripción

El proyecto del teleférico de Barahona, que ha sido planteado por el Ministerio de Turismo, se retoma aquí con la visión de integrarlo a la ciudad para mejorar la oferta turística, generando una serie de atractivos que impulsen las visitas a la ciudad de Barahona. Se ubicará en la parte sur, lo que permite vistas panorámicas del litoral de la cabecera provincial, del paisaje urbano y de sus montañas. El recorrido del teleférico llegaría hasta la Loma Santa Elena, en cuya cima se erigiría un parque mirador con una estatua del cacique Enriquillo.

Objetivos

- Impulsar el teleférico como un atractivo turístico sostenible.
- Diversificar la oferta turística de la provincia.
- Concienciar sobre la importancia del paisaje urbano de Barahona.



Barahona

4.4.7. Museo cultural, histórico y arqueológico

Descripción

El propósito de este proyecto es dotar a la provincia de un museo representativo de la cultura, la historia y el patrimonio arqueológico de la región Suroeste. El museo se plantea tomando como referencia el arte popular y la figura de Casandra Damirón, oriunda de Barahona, para articular las distintas manifestaciones culturales de la región. Contará con salas de exposiciones, dioramas, salón de conferencias, cafetería, tiendas de recuerdos y espacios para actividades al aire libre.

Objetivos

- Preservar la cultura y el folklore de la región Suroeste.
- Potenciar el atractivo turístico-cultural de la provincia.
- Diversificar las actividades productivas.
- Aumentar la oferta cultural de la provincia.



Barahona

4.4.8. Red de centros deportivos, culturales y bibliotecas comunitarias

Descripción

Las instalaciones deportivas y culturales suelen concentrarse en los municipios cabecera de las provincias, y específicamente en las zonas céntricas de las ciudades. Por ello, el proyecto tiene la finalidad de dispersar la oferta deportiva y cultural en la provincia llegando a cada uno de los municipios, y situándose en espacios periféricos cuya dotación de dichos servicios es deficiente.

Objetivos

- Ampliar el acceso comunitario a centros deportivos y culturales.
- Promover la descentralización de los espacios de ocio.
- Incentivar la práctica deportiva y el desarrollo cultural en las comunidades.
- Disminuir la brecha digital.

Barahona

4.4.9. Sistema de áreas verdes y espacio público





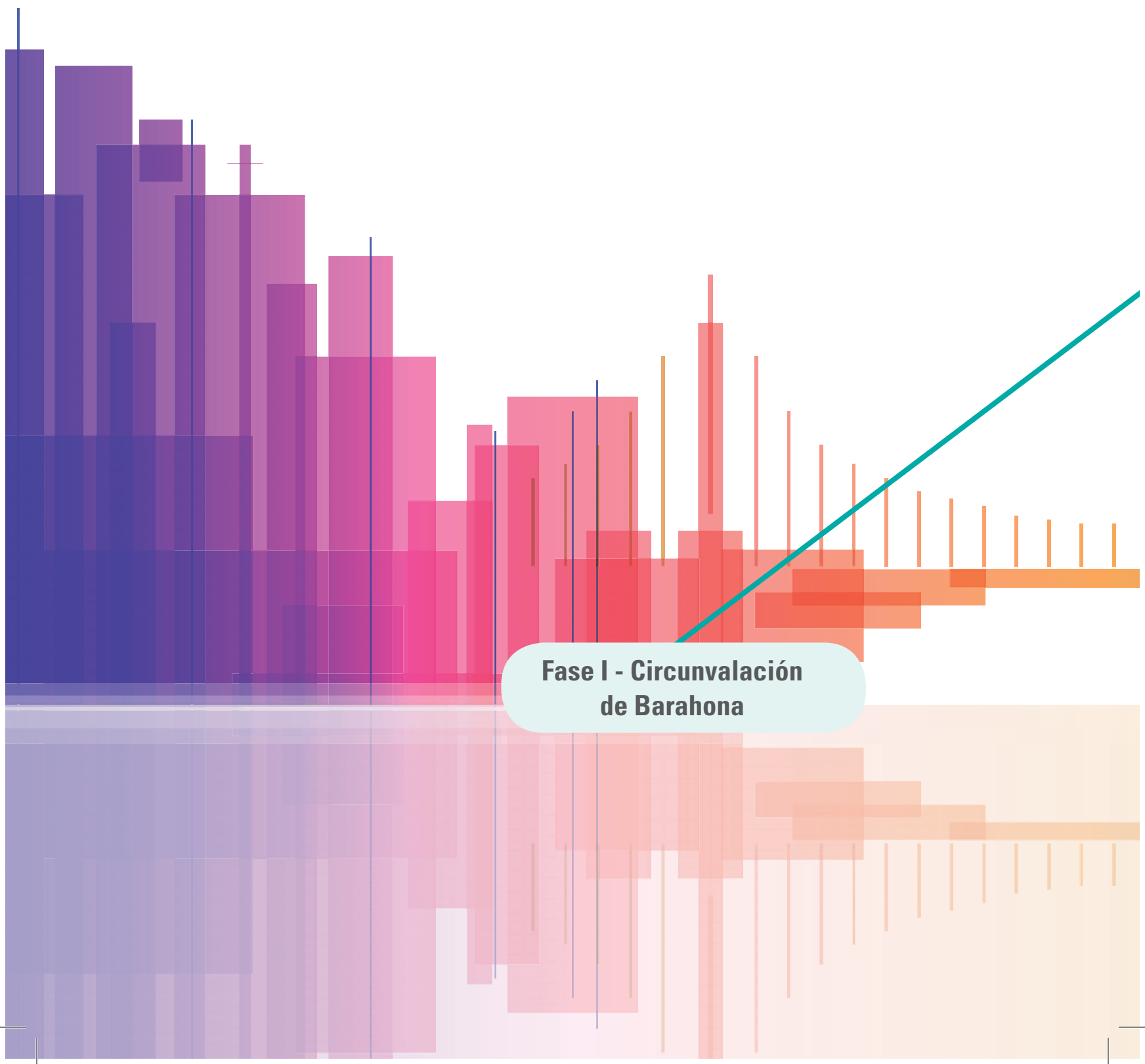
Descripción

Este proyecto ofrece una solución a la problemática ambiental que presentan las cañadas y los ríos en las localidades de la provincia. Se propone su rescate y conversión en un sistema de parques lineales que agregarán valor paisajístico y ambiental a la ciudad y su entorno. También se plantea la reubicación de las familias asentadas en espacios vulnerables en zonas de desarrollo habitacional, la generación de espacios abiertos que se interrelacionen con la ciudad y viceversa, así como de zonas verdes que ofrezcan confort a la población.

Objetivos

- Promover el saneamiento ambiental de la provincia.
- Dotar de una red de espacios públicos a la población.
- Revalorizar el entorno de los cursos fluviales.
- Aumentar la calidad de vida de la población.

4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL

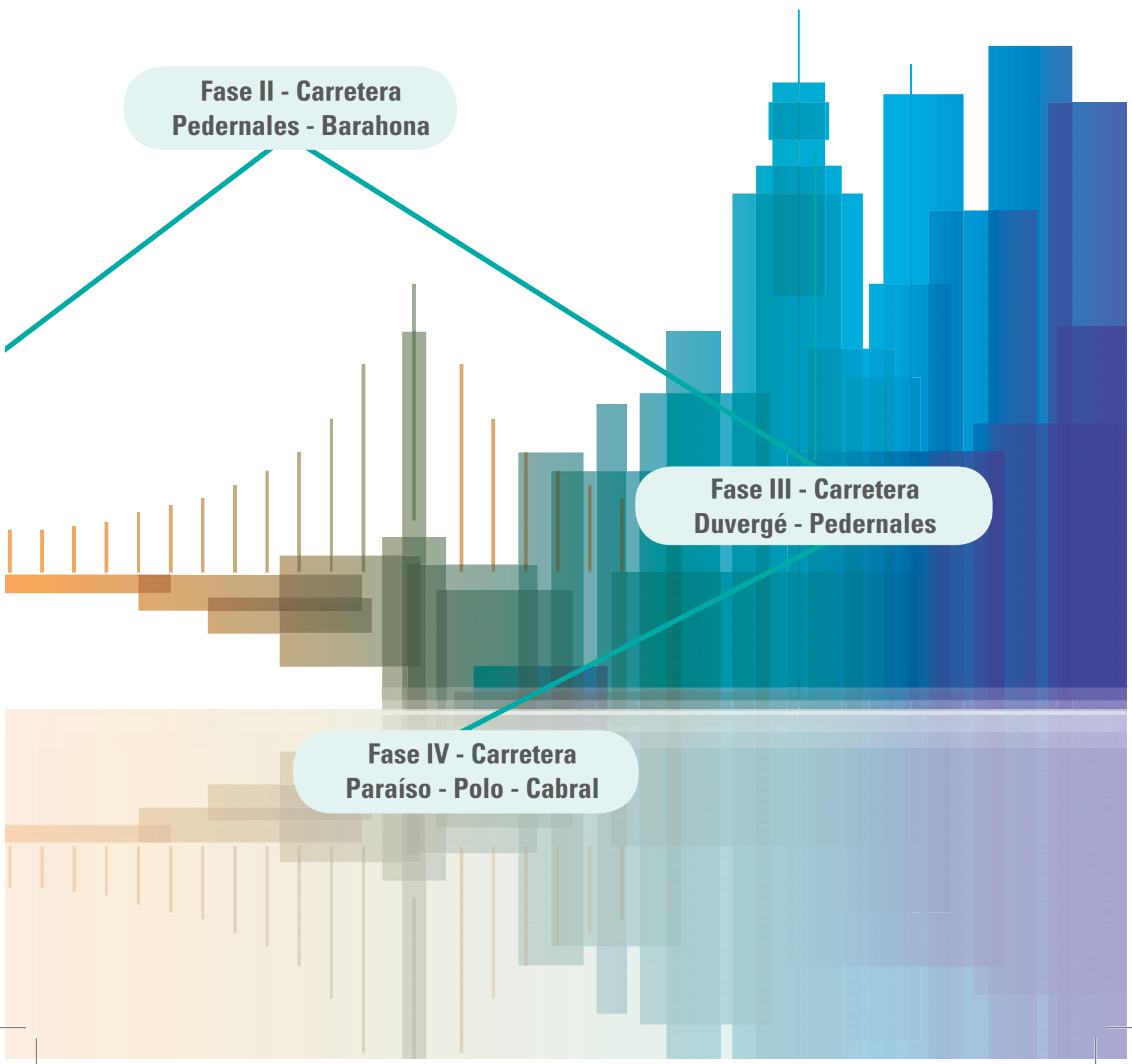


Fase I - Circunvalación de Barahona

**Fase II - Carretera
Pedernales - Barahona**

**Fase III - Carretera
Duvergé - Pedernales**

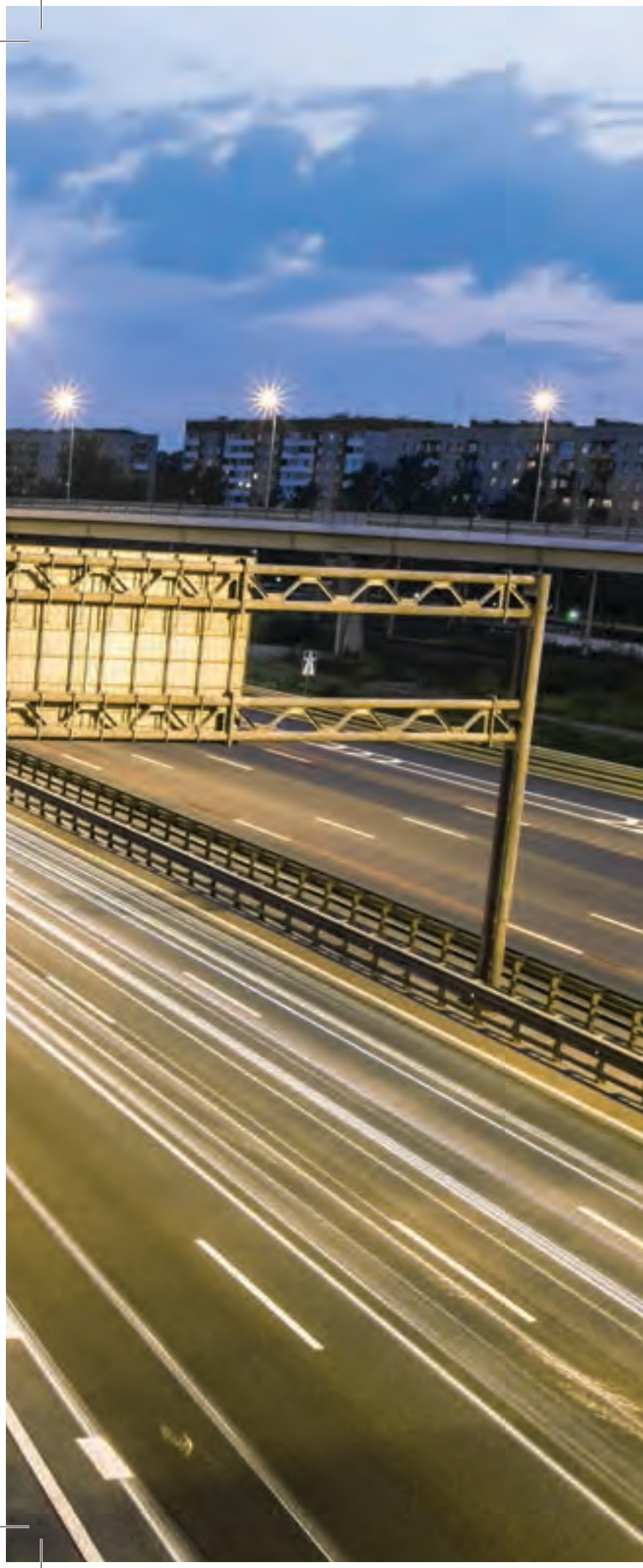
**Fase IV - Carretera
Paraíso - Polo - Cabral**



Barahona

4.5.1. Fase I - Circunvalación de Barahona





Descripción

El incremento del tráfico, como producto del aumento de la población urbana y del flujo vehicular hacia y desde la frontera domínico-haitiana y la provincia Pedernales, produce un congestionamiento en el tránsito en la ciudad de Barahona. El propósito de la Circunvalación es desviar ese tráfico del centro urbano, a la vez que conectar con el intercambiador urbano y la terminal para el tren de alta velocidad de la región Sur.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Disminuir el tráfico en la ciudad de Barahona.



Barahona

4.5.2. Fase II - Carretera Pedernales - Barahona

Descripción

La carretera Pedernales - Barahona es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la región Suroeste. Se contempla la ampliación de la vía actual a cuatro carriles, la construcción de miradores que permitan el disfrute de las vistas marinas y la conversión de esta carretera en vía panorámica. También permitirá mejorar la conexión de las zonas turísticas de la provincia Pedernales con el resto del país a través de Barahona, aumentando la oferta turística.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Conectar la provincia con el resto de las zonas de potencial turístico del Suroeste.



Barahona

4.5.3. Fase III - Carretera Duvergé - Pedernales

Descripción

La carretera Duvergé - Pedernales es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la región Suroeste, que completa un circuito vial entre las provincias Independencia, Barahona y Pedernales. Facilitará una mejor conexión entre las zonas de interés turístico del Suroeste, así como el desarrollo de rutas de transporte alternativas para el traslado de la producción agrícola.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Aumentar la accesibilidad a los espacios del Suroeste que poseen recursos geoturísticos.

Barahona

4.5.4. Fase IV - Carretera Paraíso - Polo - Cabral





Descripción

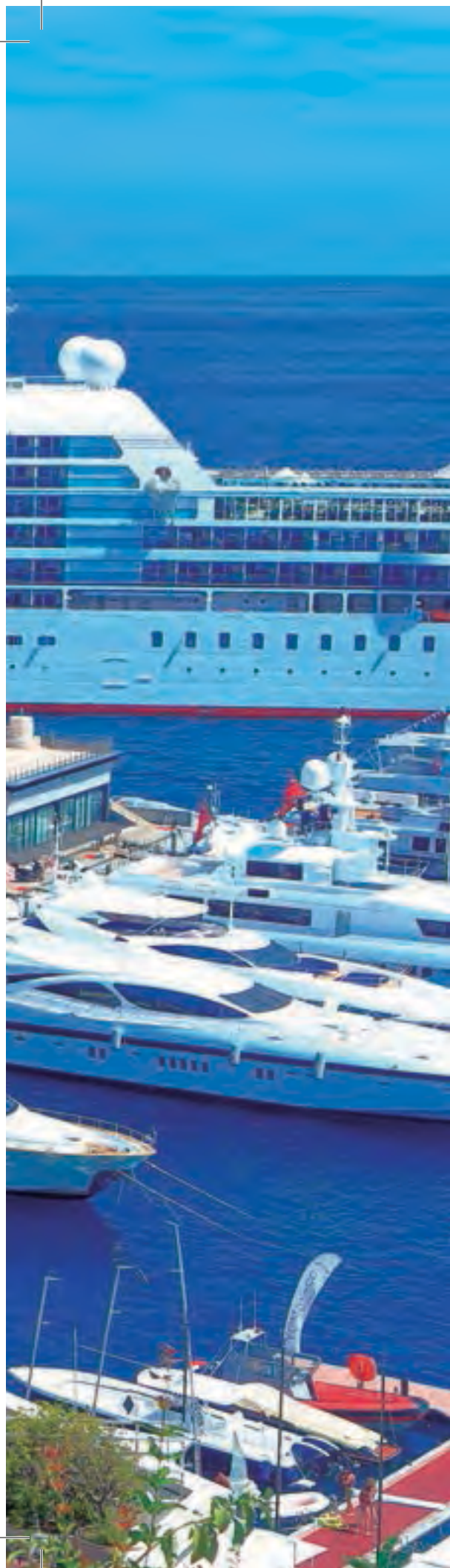
La carretera Paraíso - Polo - Cabral es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la provincia Barahona, conectando las cabeceras municipales desde la costa hasta la laguna Rincón o Cabral. También permitirá una mejor articulación de la oferta turística, así como el acceso a las comunidades agrícolas enclavadas en la zona de montaña.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Consolidar la oferta turística de la provincia Barahona.
- Facilitar el traslado de la producción agrícola hacia los mercados.

**BARAHONA:
PUERTO DE ENTRADA Y CENTRO ECONÓMICO-
CULTURAL DEL SUROESTE DOMINICANO**





La provincia Barahona es reconocida por la diversidad de sus paisajes, sus actividades económicas y las peculiaridades culturales, y Santa Cruz de Barahona en el principal centro urbano de la región Suroeste. En ella convergen regiones geomorfológicas como la Hoya de Enriquillo y las sierras de Neiba y Bahoruco, a la vez que en su litoral se sitúa el principal puerto del extremo sur del país.

La crisis económica, en especial la caída de la industria azucarera, han hecho que las condiciones de vida hayan disminuido paulatinamente, por lo que se precisan nuevas propuestas que permitan el crecimiento económico y el desarrollo, en el marco del aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

En esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** se considera la capacidad sinérgica de las organizaciones provinciales y municipales como el punto desde donde se producen las ideas sobre políticas públicas y las propuestas que potencien las acciones positivas que convergen en la demarcación, a fin de elevar los niveles de vida de la población.

Los proyectos identificados, que a su vez contribuirán a materializar esa visión de desarrollo, tienen como finalidad mejorar la calidad y la cobertura de los servicios básicos, impulsar el desarrollo de las actividades productivas a través de infraestructuras, incentivos y formación, así como dotar a los diferentes municipios de espacios para la promoción de la cultura.

La mejora de los servicios básicos pasa por ampliar la cobertura de agua potable, asegurar la recolección y el tratamiento de las aguas servidas para promover un medioambiente sano, construir infraestructura hospitalaria de tercer nivel y viviendas de interés social, entre otros proyectos destinados al cumplimiento de los derechos sociales.

Se propone además la dotación de espacios que incrementen la oferta turística, potenciando el patrimonio cultural de la provincia, como la producción de café o las figuras artísticas nacidas en la demarcación, en cuyo honor se nombrarían museos y centros culturales dedicados a las artes cinematográficas y la música popular.

Dado que Barahona es la puerta de entrada al suroeste del país, se hace necesario mejorar las condiciones de accesibilidad a otras provincias, así como entre sus municipios y otras zonas para favorecer el desarrollo turístico, comercial, empresarial y agropecuario.

Para reflexionar sobre el escenario de desarrollo futuro de Barahona se ha considerado la opinión de los diferentes grupos sociales, traducida en planes, proyectos e ideas que desde la comunidad se elaboran para promover el bienestar. Este ideal de provincia se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Barahona seguirá conociéndose como *puerto de entrada y centro económico-cultural del Suroeste dominicano*.

The background of the page features a close-up of a hand pointing at a screen. Overlaid on the screen is a network diagram consisting of several white icons of a person in a suit, each enclosed in a circle. These icons are interconnected by thin white lines, forming a web-like structure. The overall aesthetic is professional and digital.

ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN



ENRIQUILLO

- ADRIANO FERNÁNDEZ
Gestor provincial del Programa Progresando con Solidaridad, Pedernales.
- ALFONSO PÉREZ
Alcalde del municipio Los Ríos, Bahoruco.
- ANA BARTOLA ACOSTA
Presidenta del Consejo provincial de Juntas de Vecinos de Barahona.
- ANDRÉS VILLA BRILLE
Regidor por el PRD en la provincia Barahona.
- ANTONIO TRINIDAD FERRERAS
Director Ejecutivo del Patronato de Desarrollo de Pedernales.
- AURELIO ENCARNACIÓN
Ministerio de Salud Pública, Independencia.
- CALIXTO MONTILLA ORTIZ
Coordinador de la Oficina Senatorial, Bahoruco.
- CINDA REYES TAPIA
Comité de Desarrollo del distrito municipal de Monserrat, Bahoruco.
- Comisión del Patronato de Desarrollo de Duvergé, Independencia.
- CRISTIÁN GONZÁLEZ MÉNDEZ
Asistente del Senador de la provincia Pedernales.
- DARVIS GARCIA VÓLQUEZ
Presidente de la Asociación de Ganaderos y Productores de Leche de Duvergé, Independencia.
- DIÓGENES DÍAS
Director del distrito municipal de Las Clavellinas, municipio Los Ríos, Bahoruco.
- EDGAR ANTONIO PÉREZ
Encargado de la Oficina del Ministerio de Agricultura de Pedernales.
- EMILIO MEDINA FELIZ
Coordinador de la Asociación Bartolomé en Desarrollo, Independencia.
- EUDICE ELENA FERNÁNDEZ
Fiscal de Pedernales.
- FERNANDO NOVAS
Alcalde del distrito municipal Boca de Cachón, Independencia.
- FIDEAN ORLANDO MARTÍNEZ
Iglesia de Dios, Independencia.
- FRANCISCO JIMÉNEZ
Exgobernador Civil, Pedernales.
- FRANCISCO NOVAS MATOS
Presidente de la Asociación La Experiencia, municipio La Descubierta, Independencia.
- FREDDY ELIGIO PÉREZ
Director de la Comisión Permanente para el Desarrollo de la Región Enriquillo. Independencia.
- HILARIO MATEO RAMÍREZ
Alcalde del municipio de Galván, Bahoruco.
- INGACIO TRINIDAD Y TRINIDAD
Comité de Base del PLD, Independencia.
- JACOBO ACOSTA URBÁEZ
Presidente de la Asociación de Pesca Agustín Muñoz, Pedernales.
- JOSÉ DÍAZ REYES
Diputado de Pedernales.
- JUAN VIRGILIO REYES VALENZUELA
Ejecutivo provincial de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Pedernales.
- JULIO ANTONIO MELLA
Presidente de la Sociedad Ecológica, Presidente del Club Socio Cultural, Pedernales.
- JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ
Segundo Vicepresidente de la Asociación de Ganaderos de Jimaní.

- JULIO CÉSAR OSORIO
Presidente Casa de la Cultura, Barahona.
- JULIO VARGAS
Presidente de Alianza Estratégica para el Desarrollo Sustentable de la provincia de Barahona.
- JUVENTINO RODRÍGUEZ
Párroco de la Iglesia San José, Jimaní.
- LEOVIGILDO MÉNDEZ
Director Provincial del Ministerio de Medio Ambiente, Pedernales.
- LINDA FERRERAS
Ministerio de La Mujer, Independencia.
- LUIS CUEVAS CARVAJAL
Encargado de Desarrollo Fronterizo, Bahoruco.
- LUIS GONZÁLEZ PÉREZ
Presidente de la Asociación de Atletismo de la provincia Independencia.
- LUIS MANUEL MATOS MEDINA
Secretario General de la Alcaldía de Cristóbal, Independencia.
- MALCOM SANTANA
Exgobernador de la provincia Independencia.
- MANUEL ANIBAL VÓLQUEZ NOVA
Presidente del Comité de Jóvenes de Vengan a Ver, Independencia.
- MANUEL CASTILLO DE LOS SANTOS
Presidente de la Junta de Regantes, Pedernales.
- MARÍA FRANCISCA MEDRANO FELIZ
Comité Brisa del Río, municipio Duvergé, Independencia.
- MARÍA SOLEMNE GÓMEZ
Alcalde del distrito municipal José Francisco Peña Gómez, Pedernales.
- MEREGILDO NOVAS MATOS
Presidente de la Asociación Agropecuaria Arroyo Blanco, Jimaní.
- MIGUEL MEDINA CUEVAS
Asesor del Consejo de Desarrollo, Independencia.
- MIGUEL VÓLQUEZ
Maestro y Periodista, Independencia.
- Miguelina Cruz
Gerente Hotel Costa Larimar, Barahona.
- NORIS MEDINA
Diputada del PLD por la provincia de Barahona.
- PABLO ALFONSO MACEO PÉREZ
Administrador de la Dirección de Adunas en Cabo Rojo, Pedernales.
- Párroco Miguel Cuevas, Bahoruco.
- PEDRO PEÑA RUBIO
Gobernador Civil, Barahona.
- PRÍAMO RIVAS
Director del Centro Universitario Regional Suroeste, CURSO (UASD), Barahona.
- RUBÉN DARÍO MATOS
Representante del Alcaldía del municipio de Jimaní.
- SALVADOR CUEVAS MÉNDEZ SANTOS
Dirigente Comunitario, Bahoruco.
- SALVADOR PEREZ SEGURA
Comunicador Social, municipio de Mella, Independencia.
- VÍCTOR ISIDORO PÉREZ DOTEI
Encargado de la Zona de Riego de Pedernales.
- VICTORIANO SAMBOY
Presidente de la Cooperativa de Caficultores Las Tres Hermanas, Pedernales.
- WILKIN ROSI MATOS
Pastor Evangélico y Dirigente Deportivo, municipio de Mella, Independencia.

- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al

futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF) . (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición

- de "rural" con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
 - García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
 - Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
 - Institute for Sustainable Infrastructure. (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
 - Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
 - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
 - Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
 - Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
 - Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
 - Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
 - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
 - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
 - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
 - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
 - Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.

- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
- Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
- Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
- Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
- Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
- Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana. (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
- Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
- Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.

- Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
- Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.

Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:

- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
- Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/

- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en:
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

